

4. ANEXO I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO. Curso 2023/24.

4.1. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL. 1º ESO EPV.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el proyecto curricular del área de Educación plástica tienen que tomarse las decisiones pertinentes sobre qué, cuándo y cómo enseñar, junto con las decisiones sobre qué, cuándo y cómo evaluar.

La evaluación tiene que ser más cualitativa que no cuantitativa: incide en el conjunto del proceso de aprendizaje del alumnado y no tan sólo en los resultados, y también afecta al proceso de enseñanza del profesorado. Las calificaciones trimestrales tienen que detectar los progresos y los objetivos conseguidos por el alumnado, tienen que señalar las dificultades que ha habido en el proceso de aprendizaje y tienen que sugerir orientaciones para superarlas.

Se evaluará el proceso global de desarrollo de los alumnos y alumnas, mediante la evaluación continua o formativa, que pretende conocer y medir de manera permanente, y no puntual, cuantitativa ni aislada, la calidad del aprendizaje del alumnado, así como de las estrategias de enseñanza utilizadas por el profesorado.

La evaluación del alumnado se graduará en tres fases sucesivas e interrelacionadas que concretan las tres funciones de la evaluación del proceso de aprendizaje: inicial, formativa y sumativa.

Se intentará ofrecer una información cualitativa sobre los conocimientos previos del alumnado a la hora de introducir un tema o concepto, y proporcionará al profesorado información útil para decidir el nivel de profundización con que tienen que trabajarse los nuevos conocimientos y para conocer los tipos de ayuda más adecuados.

Evaluaremos los esquemas de conocimiento pertinentes para la nueva situación de aprendizaje, al comienzo de la nueva fase de aprendizaje.

Se hará consultando e interpretando la historia escolar del alumnado y registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos de éste ante preguntas o situaciones que hagan referencia al nuevo material de aprendizaje.

La evaluación formativa intenta ajustar progresivamente la ayuda pedagógica al proceso de desarrollo y aprendizaje del alumnado después de la observación sistemática del proceso. Evaluaremos los progresos, las dificultades, los bloqueos, etc., que caracterizan el proceso de aprendizaje, durante el proceso. Se hará observando sistemática y regularmente el proceso de aprendizaje, registrando las observaciones en hojas de seguimiento para

interpretarlas posteriormente.

La evaluación sumativa intentará hacer una valoración final de los resultados del proceso de aprendizaje para comprobar que se ha llegado al nivel exigido.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Evaluaremos los tipos y grados de aprendizaje que fijan los objetivos con respecto a los contenidos seleccionados, al acabar la fase de aprendizaje. Se hará observando, registrando e interpretando las respuestas y los comportamientos del alumnado en lo que concierne a las preguntas, a los trabajos ya las situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

La adecuación a las sugerencias del profesor a la hora de proponer los trabajos, la limpieza y presentación del trabajo final, la originalidad y creatividad en el trabajo y la aplicación de los recursos formales y expresivos trabajados hasta el momento en clase, junto con el respeto por el trabajo propio y el ajeno y el correcto comportamiento en el aula, serán los criterios manejados a la hora de calificar al alumno.

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que de manera continua el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente.

Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

Se valorará llevar los materiales necesarios a clase diariamente, pudiendo aumentar o disminuir la nota hasta un punto, si el alumno olvida llevar los materiales sistemáticamente. Se asignarán positivos o negativos.

Se tendrá en cuenta la entrega de los trabajos en tiempo y forma. La entrega de los mismos con retraso, de manera sistemática, supondrá la pérdida de un punto en cada trabajo que se entregue con retraso. Se establecerá el plazo de una semana como máximo para la entrega de los trabajos con retraso sin motivo justificado, pudiendo el profesor no recogerlos si los retrasos son reiterados.

Para aprobar la materia, se tendrán que entregar TODOS los trabajos, pudiendo suspender la evaluación si falta alguno de ellos.

La realización de pruebas escritas u orales en cada evaluación, se dejará a

criterio del profesor que imparte la materia. Si se realizaran, éstas supondrían hasta dos puntos del total de la nota.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación del alumno por trimestre será:

La nota media aritmética de TODOS los trabajos. La entrega en tiempo y forma de los mismos, la presentación y limpieza, llevar todos los materiales necesarios diariamente, la asistencia a clase, la actitud, así como el cumplimiento de todas las competencias específicas de la materia y de los estándares de aprendizaje evaluables, se calificará con la nota máxima. La falta de alguna competencia o estándar de aprendizaje o el incumplimiento de algún criterio supondrá una pérdida de puntuación, según el criterio del profesor que imparta la materia.

Los alumnos que no alcancen los estándares mínimos de aprendizaje y las competencias específicas, no superarán la materia.

Las competencias específicas se calificarán con los siguientes niveles de logro:

Nivel de logro 1: INSUFICIENTE

Nivel de logro 2: SUFICIENTE

Nivel de logro 3: BIEN

Nivel de logro 4: NOTABLE

Nivel de logro 5: SOBRESALIENTE

En caso de tener que impartir parte de las clases de manera telemática, estos criterios seguirán siendo válidos ya que mediante classroom se mantendrán las clases teóricas, las propuestas y la entrega de trabajos.

La calificación final ordinaria será la media aritmética de los tres trimestres. La calificación en la evaluación extraordinaria será la media aritmética de los tres trimestres después de entregar las tareas no realizadas o mal ejecutadas durante el curso.

4.2. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL. 3º E.S.O.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1.

Criterio 1.1. Identificar y valorar factores históricos y sociales relacionados con

la obra artística a lo largo de la historia, así como su función y finalidad, describiendo de forma oral, escrita, visual o audiovisual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, e incorporando además la perspectiva de género.

Criterio 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus creaciones, integrando por medio de ellas aspectos de su propia identidad cultural.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.

Criterio 2.1. Explicar la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario personal y la creación, experimentando a partir de la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural.

Criterio 2.2. Analizar de forma guiada diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés, flexibilidad y respeto hacia la diversidad de las expresiones culturales.

Criterio 2.3. Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, visuales y audiovisuales, construyéndose una cultura artística y visual lo más amplia posible con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época.

Criterio 2.4. Aprender a disfrutar del arte entendido como testimonio individual y social y también como expresión creativa de las preocupaciones universales del ser humano, compartiendo con respeto sus impresiones y emociones y expresando su opinión personal de forma abierta.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.

Criterio 3.1. Demostrar interés por comprender y describir las posibles motivaciones de los creadores de mensajes visuales, analizando los elementos que constituyen esas creaciones.

Criterio 3.2. Realizar una valoración ética y moral de los mensajes visuales que se analizan, estudiando aspectos como la perspectiva de género, la defensa de los derechos humanos, los derechos del consumidor, la protección del medioambiente, por citar algunos, y dando importancia al proceso reflexivo y al interés por intercambiar opiniones sobre las conclusiones del análisis.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4.

Criterio 4.1. Reconocer los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la

búsqueda de información.

Criterio 4.2. Establecer conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales (fotografía, cómic, cine, publicidad, etc.), a través de un análisis guiado de las soluciones aportadas en cada caso, buscando, combinando y reutilizando diferentes imágenes en sus propias producciones, de forma abierta y creativa.

Criterio 4.3. Realizar proyectos artísticos con creatividad de cara a generar sus propios mensajes y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas.

Criterio 4.4. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5.

Criterio 5.1. Expresar sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales en diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios.

Criterio 5.2. Enriquecer su pensamiento creativo y personal mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito.

Criterio 5.3. Comprender y explicar su pertenencia a un contexto cultural, mediante el análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan las producciones artísticas y culturales actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa y respetuosa.

Criterio 5.4. Representar con creatividad sus propias vivencias y su visión del mundo, haciendo uso de los recursos de su propio imaginario y de su sensibilidad, aumentando progresivamente su autoestima y el conocimiento de sí mismo y sus iguales, al tiempo que aprendiendo a relacionarse mejor y a situarse en la sociedad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6.

Criterio 6.1. Reproducir y crear diseños utilizando conceptos de tangencias, curvas técnicas, polígonos y simetrías, mostrando interés por experimentar para encontrar un diseño propio.

Criterio 6.2. Utilizar el hexágono y el hexaedro para crear redes modulares y representar volúmenes en perspectiva isométrica.

Criterio 6.3. Dibujar paisajes urbanos usando los principios de la perspectiva cónica.

Criterio 6.4. Conocer y ser sensibles a las características del material específico de dibujo técnico, mostrando interés por su buena conservación y uso apropiado, así como por la precisión, claridad y limpieza de los trazados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7.

Criterio 7.1. Dibujar y manipular imágenes con programas informáticos para crear imágenes fijas (dibujo y pintura digital, dibujo vectorial 2D, retoque y collage fotográfico, diseño de letras, cartelería, etc.) e imágenes animadas (GIF animado, stop-motion, rotoscopia, animación 3D, pixilación, motion graphics, brickfilm, etc.).

Criterio 7.2. Realizar proyectos artísticos digitales con creatividad, eficacia y versatilidad, y proponer soluciones variadas ajustándose a objetivos preestablecidos y mostrando interés por experimentar.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8.

Criterio 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones artísticas en el entorno cotidiano, exponiendo conclusiones acerca de las oportunidades mediáticas o económicas de las mismas, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.

Criterio 8.2. Desarrollar proyectos artísticos con una intención predefinida, de forma individual o colectiva, utilizando las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual, organizando de manera ordenada y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

Criterio 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, así como valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar los trabajos las siguientes consideraciones y criterios básicos:

- La asistencia del alumno a las sesiones de clase programadas para cada una de actividades propuestas. El trabajo es eminentemente práctico y ha de desarrollarse -salvo en casos excepcionales- en el aula y en el horario de clase establecido.

- El aporte de material necesario para la realización de las actividades que será de manera individual y que se demandará por parte del profesor con el tiempo suficiente para hacer acopio del mismo.
- La entrega en el plazo estipulado de la actividad propuesta por la vía que se haya establecido) entrega directa, plataforma Classroom, etc. Una vez cumplido este plazo y no habiéndose presentado por parte del alumno el producto de la actividad propuesta, conllevará una merma de la nota que le corresponda a una entrega a tiempo.

Además, se tendrán en cuenta lo siguiente criterios para concretar la calificación.

- Cumplimiento y utilización de todas las normas para la realización de la actividad.
- La organización y estructura lógica de las fases de desarrollo de dicha actividad..
- La utilización de una terminología, la técnica y el arte final adecuadas y específicas.
- Originalidad.
- Calidad gráfica y expresiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN COMPETENCIAL							
IES PUERTA DE LA SERENA							
Materia	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	Curs o	4º E.S.O.	Dto.	EDUCACIÓN PLÁSTICA		

COMP. ESPECÍFICA 1	<p>Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando tanto el proceso de creación como el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.</p>						
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB

CR IT ER IO S EV AL UA CI ÓN	1.1	Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.						
	1.2	Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.						
	1.3	Reconocer los puntos en común encontrados entre expresiones artísticas de diferentes épocas, sociedades y culturas, relacionándolos de forma razonada e integradora con su propia identidad cultural, comprendiendo las interrelaciones e influencias compartidas.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

COMP. ESPECÍ FICA 2	Valorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, incorporándolas al repertorio personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las más adecuadas a cada
------------------------------------	--

		necesidad o intención					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	2.1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.					
	2.2	Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.					
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

COMP. ESPECÍFICA 3		Valorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos desarrollando el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.					
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CR IT ER IO S EV AL UA CI ÓN	3.1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.						
	3.2	Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente, y además seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

COMP. ESPECÍFICA 4	<p>Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.</p>
---------------------------	--

INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4.1	Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y el valor añadido de la creatividad en el trabajo, expresando su opinión de forma razonada y respetuosa.						
	4.2	Crear un producto artístico, individual o grupal de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y destinatarios determinados.						
	4.3	Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y una valoración positiva de los logros alcanzados.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

4.3. EXPRESIÓN ARTÍSTICA

4º E.S.O.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1.

- Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.
- Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
- Reconocer los puntos en común encontrados entre expresiones artísticas de diferentes épocas, sociedades y culturas, relacionándolos de forma razonada e integradora con su propia identidad cultural, comprendiendo las interrelaciones e influencias compartidas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2.

- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.
- Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3.

- Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.
- Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente, y además seleccionando y

empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4.

- Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y el valor añadido de la creatividad en el trabajo, expresando su opinión de forma razonada y respetuosa.
- Crear un producto artístico, individual o grupal de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y destinatarios determinados.
- Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y una valoración positiva de los logros alcanzados.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se tendrán en cuenta a la hora de calificar los trabajos las siguientes consideraciones y criterios básicos:

- La asistencia del alumno a las sesiones de clase programadas para cada una de actividades propuestas. El trabajo es eminentemente práctico y ha de desarrollarse -salvo en casos excepcionales- en el aula y en el horario de clase establecido.
- El aporte de material necesario para la realización de las actividades que será de manera individual y que se demandará por parte del profesor con el tiempo suficiente para hacer acopio del mismo.
- La entrega en el plazo estipulado de la actividad propuesta por la vía que se haya establecido) entrega directa, plataforma Classroom, etc. Una vez cumplido este plazo y no habiéndose presentado por parte del alumno el producto de la actividad propuesta, conllevará una merma de la nota que le corresponda a una entrega a tiempo.

Además, se tendrán en cuenta lo siguiente criterios para concretar la calificación.

- Cumplimiento y utilización de todas las normas para la realización de la actividad.
- La organización y estructura lógica de las fases de desarrollo de dicha actividad..
- La utilización de una terminología, la técnica y el arte final adecuadas y específicas.

- Originalidad.
- Calidad gráfica y expresiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN COMPETENCIAL							
IES PUERTA DE LA SERENA							
Materia	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	Curs o	4º E.S.O.	Dto.	EDUCACIÓN PLÁSTICA		

COMP. ESPECÍ FICA 1	<p>Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando tanto el proceso de creación como el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.</p>						
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CR IT ER IO S EV AL UA CIÓN	1.1	<p>Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.</p>					
	1.2	<p>Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando</p>					

		sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.						
	1.3	Reconocer los puntos en común encontrados entre expresiones artísticas de diferentes épocas, sociedades y culturas, relacionándolos de forma razonada e integradora con su propia identidad cultural, comprendiendo las interrelaciones e influencias compartidas.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				0.00	

COMP. ESPECÍFICA 2	Valorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, incorporándolas al repertorio personal de recursos y desarrollando el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención							
	INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	2.1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.						
	2.2	Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y						

		seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				0.00	

COMP. ESPECÍFICA 3	Valorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos desarrollando el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.							
	INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	3.1	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.						
	3.2	Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto						

		preparado previamente, y además seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				0.00	

COMP. ESPECÍFICA 4	Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.							
	INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	4.1	Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y el valor añadido de la creatividad en el trabajo, expresando su opinión de forma razonada y respetuosa.						
	4.2	Crear un producto artístico, individual o grupal de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas adecuadas para						

		conseguir un resultado adaptado a una intención y destinatarios determinados.						
	4.3	Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, compartiendo el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y una valoración positiva de los logros alcanzados.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

4.4 DIBUJO ARTÍSTICO I. 1º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque A. FUNCIONES DEL DIBUJO. HISTORIA DEL DIBUJO.

A.1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.

A.1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.

A.1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas.

A.2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.

A.2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráficos adecuándolos al objetivo plástico deseado.

A.3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las

producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.

A.3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

A.3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.

Bloque B. ELEMENTOS BÁSICOS DE LA EXPRESIÓN GRÁFICA. TÉCNICAS. PROYECTOS GRÁFICOS COLABORATIVOS.

B.1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.

B.1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento espacio y sensaciones subjetivas.

B. 1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.

B.2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.

B. 2.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.

B.2.2 Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándolas con formas geométricas simples.

B.2.3. Utiliza las diferentes técnicas gráfico-plásticas.

B.3.1. Selecciona las técnicas, herramientas y soportes adecuados.

Bloque C. PERCEPCIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO.

3.1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.

3.1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga (analítica o subjetiva) y su grado de iconicidad.

3. 2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicas dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva

3.2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.

3.4.1. Valora la influencia de la luz como configuración de formas.

Bloque D. LA FIGURA HUMANA.

4.1. Representar la anatomía mediante la técnica del claroscuro.

4.1.1. Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas grafico-plásticas mediante valores lumínicos.

4.3. Practica el apunte del natural y escorzo.

4.3.1. Observa la representación del ser humano a lo largo de la Historia.

Competencia específica 1:

Criterio 1.1. Reconocer el dibujo como medio de conocimiento y comprensión

del mundo, reflexionando, con iniciativa y desde su propia identidad cultural, sobre su presencia en distintas manifestaciones culturales y artísticas.

Criterio 1.2. Considerar la promoción y conservación del patrimonio cultural y artístico como esencial para el ser humano, defendiendo y argumentando criterios personales acerca de su importancia como legado universal, así como disfrutando de la apreciación del arte y del dibujo como parte inherente del mismo.

Criterio 1.3. Comparar el uso que se hace del dibujo en diferentes ámbitos disciplinares, realizando un análisis compartido y un debate constructivo sobre las diferentes formas en las que interviene en sus procesos creativos.

Criterio 1.4. Explorar los lenguajes y elementos plásticos de diferentes propuestas artísticas, incluyendo las contemporáneas, entendiendo los cambios que se han producido en las tendencias a lo largo de la historia y utilizando correctamente la terminología adecuada, así como valorando los retos creativos y estéticos que suponen toda producción cultural y artística.

Criterio 1.5. Conocer los mecanismos de la percepción visual, sus leyes y principios, así como la composición y la ordenación de elementos en el espacio, mostrando interés en sus aplicaciones y empleándolos con intenciones comunicativas o expresivas.

Competencia específica 2:

Criterio 2.1. Representar su conocimiento e interpretación de la realidad en bocetos o esbozos, utilizando una expresión propia, espontánea y creativa, explorando en la percepción y ordenación del espacio realizando composiciones bidimensionales, figurativas y proponiendo variadas soluciones con diferentes niveles de iconicidad o abstractas.

Criterio 2.2. Explorar con sensibilidad las posibilidades expresivas de los recursos elementales y de su sintaxis, indagando sobre las técnicas, materiales y soportes más adecuados a su intención representativa, incorporando en sus dibujos y creaciones gráficas los procedimientos o técnicas utilizados en referentes artísticos de su interés, desarrollando de forma abierta su proceso creativo gráfico y aportando un estilo aceptado como propio a la realización de dibujos, que combine el uso tradicional de materiales, técnicas y soportes con una manipulación intencionadamente personal e innovadora.

Criterio 2.3. Utilizar la práctica creativa para comunicar y expresar de forma abierta sus ideas, sentimientos y emociones, descubriendo a la acción de dibujar como un enfrentamiento personal con la realidad y con uno mismo, reconociendo el dibujo artístico como medio autónomo de expresión y comunicación y defendiendo tanto la libertad creadora como la defensa de los derechos humanos y la protección del medioambiente.

Competencia específica 3:

Criterio 3.1. Observar el entorno de forma consciente y activa, seleccionando y abstrayendo lo más representativo del modelo elegido y representándolo gráficamente.

Criterio 3.2. Utilizar el método del encaje en la resolución de problemas de representación gráfica, analizando con interés tanto los diferentes volúmenes como el espacio que completa el conjunto.

Competencia específica 4:

Criterio 4.1. Participar activamente en el proceso de diseño de una producción gráfica, asumiendo diferentes funciones de forma colaborativa.

Criterio 4.2. Reflexionar, de forma respetuosa, sobre las dificultades que puedan surgir en la planificación de un proyecto gráfico compartido, entendiendo este proceso como un instrumento de mejora del resultado final.

Criterio 4.3. Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y el valor añadido de la creatividad en el trabajo, así como expresando su opinión de forma razonada y respetuosa.

Criterio 4.4. Realizar un proyecto gráfico, individual o grupal, enmarcado en un ámbito disciplinar concreto, utilizando con interés los valores expresivos del dibujo artístico y de sus recursos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar el grado de dominio de las competencias clave (en su triple vertiente de conocimientos, destrezas y actitudes) utilizaremos procedimientos e instrumentos de evaluación variados. Estarán vinculados, naturalmente, con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje anteriormente expuestos.

Observación y análisis del trabajo competencial diario. Se valorarán estos aspectos:

Estarán basados en la manera de realizar las tareas los alumnos, ante las propuestas del profesor y la observación de la actitud de este durante las clases.

Realización de exámenes teórico-prácticos trimestrales o en su defecto trabajo teórico o/y práctico se calificará como un trabajo más de clase, luego se realizará la nota media de los trabajos realizados por el alumnado.

Igualmente habrá trabajos o ejercicios que se podrán valorar en bloque, por ejemplo: los apuntes rápidos de varios minutos podrán ser considerados en su conjunto como un único ejercicio; los bocetos o estudios previos de un trabajo más elaborado que conlleve un proceso creativo y una terminación con más calidad.

Por la particular índole de los contenidos, los instrumentos para la evaluación son en gran medida el propio objeto de conocimiento. Los propios desarrollos de las actividades producen materiales evaluables y los criterios de evaluación se corresponden con los objetivos de las propias actividades sin necesidad de verificar los conocimientos adquiridos en otro tipo de pruebas de corta duración.

Observación de disponibilidad de materiales solicitados

Elaboración de un cuaderno de clase con notas, planteamientos de actividades.

Realización de los trabajos en tiempo y forma adecuada.

Apreciación de la voluntad del alumno por la evolución personal. Interés mostrado.

Los contenidos conceptuales y teóricos se evaluarán a través de trabajos teóricos y /o pruebas escritas.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE MÍNIMOS

1. Utilizar básicamente la terminología específica correspondiente a los distintos

contenidos de la materia, así como conocer y utilizar los procedimientos y materiales propuestos.

2. Describir gráficamente formas orgánicas naturales.
3. Describir gráficamente objetos del entorno, distinguiendo en ellos elementos básicos de la configuración de su forma.
4. Representar con intención descriptiva, mediante el uso de la línea, formas tridimensionales sobre el plano, atendiendo a la proporción entre las partes, el todo y el soporte.
5. Representar gráficamente objetos de marcado carácter volumétrico por medio de línea y mancha, sabiendo traducir el volumen mediante planos de grises.
6. Conocer las leyes básicas de la percepción visual.
7. Dominar y aplicar los fundamentos teóricos del color. Y su terminología básica.
8. Realizar representaciones plásticas a través de procedimientos y técnicas cromáticas de formas artificiales sencillas.
9. Realizar TODOS los trabajos y exámenes propuestos, con un mínimo de 5 de calificación.
10. Asistencia regular a clase y aprovechamiento del periodo lectivo.
11. No faltar más del 25% sin justificar. (La justificación la realizará el profesor considerando los argumentos y documentos que aporte el alumno).
12. Traer todos los materiales necesarios a clase.
13. Actitud positiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Imprescindible para la calificación positiva de una evaluación:

Tener entregados correctamente, TODOS los trabajos pedidos durante la misma. Para hacer la media positiva. En caso de que faltara algún trabajo requerido, siempre resultaría una calificación de insuficiente.

Para actividades calificables:

No se aceptarán trabajos presentados inadecuadamente: plegados, enrollados y/o sin la protección necesaria, fijado o cubierto.

El retraso en la entrega de trabajos, en los plazos solicitados, penalizará sobre la nota final del ejercicio. Se admitirá un retraso circunstancial y puntual de hasta una semana para entregar los trabajos atrasados. Superado ese tiempo, no se recogerán sin motivo justificado, porque estaría en desigualdad con el de sus compañeros.

Las actividades calificables, han de atenerse al planteamiento y objetivos de la misma. Tipo de soporte, tamaño y desarrollo, que el alumno ha de conocer en todo momento.

Atendiendo a:

1. Adecuación del trabajo realizado a la propuesta del ejercicio.
2. Enfrentamiento y resolución de las cuestiones planteadas.
3. Procedimientos empleados.
4. Aspectos creativos y estéticos.
5. Capacidad de análisis.

6. Madurez y responsabilidad en la respuesta.
 7. Presentación y acabado.
 8. Utilización del material solicitado.
 9. Disposición para el trabajo en el aula.
 10. Asistencia regular a clase.
 11. Presentación puntual en la entrega de trabajos, de no ser así, sufrirán una penalización en su calificación. Se penaliza con una pérdida de un 20% de la calificación final en cada trabajo, estando a criterio del profesor discernir la justificación del retraso.
- Se aplicarán los siguientes niveles de logro, para las calificaciones:
- Nivel de logro 1 :Insuficiente.
Nivel de logro 2: Suficiente.
Nivel de logro 3: Bien
Nivel de logro 4: Notable.
Nivel de logro 5: Sobresaliente.
- La calificación final en Junio supondrá la media aritmética de las tres evaluaciones. Teniendo en cuenta los mínimos, presentación del 80% de los trabajos correctamente realizados, etc., solicitados durante todo el curso.
-

4.5. CULTURA AUDIOVISUAL. 1º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

1. Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.
2. Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.
3. Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio.

CRITERIOS PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:

1. Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión.
2. Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones,

distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.

3. Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal.

CRITERIOS PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:

1. Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiéndolas con criterio.
2. Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición..., etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.
3. Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido.
4. Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.

CRITERIOS PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 4:

1. Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.
2. Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
3. Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y actitudes.

Se efectuarán los siguientes tipos de propuestas:

-Fotografías realizadas por los alumnos y su retoque digital.

-Pruebas escritas sobre el análisis de imágenes.

-Kahoots donde repasen los contenidos y respondan a las cuestiones planteadas.

-Producción audiovisual, captación y montaje.

Se valorará el hecho de hacerlos a diario, el orden, el método, la capacidad de observación, la utilización de los conceptos y técnicas estudiadas en clase.

Los trabajos se realizarán en el aula o en entornos cercanos adecuados al propósito del mismo.

Al inicio de cada trabajo se informará de las características de este, la técnica a desarrollar, su duración temporal y los criterios de corrección.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros.

Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN COMPETENCIAL								
IES PUERTA DE LA SERENA								
Materia	CULTURA AUDIOVISUAL		Curso	1º BACH A	Dto.	EDUCACIÓN PLÁSTICA		

COMP. ESPECÍFICA 1	Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIO	1.1	Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.						

OS EV AL UA CIÓN N	1. 2	Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.						
	1. 3	Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual.						
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN								0.00

COMP. ESPECÍF ICA 2	Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.						
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRI TE RI OS EV AL UA CIÓN N	2. 1	Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión.					
	2. 2	Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.					
	2. 3	Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal.					
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN							0.00

COMP. ESPECÍF ICA 3	Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guión, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.						
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRI TE RI OS EV AL UA CI ÓN	3.1	Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio.						
	3.2	Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición..., etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.						
	3.3	Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrenido.						
	3.4	Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
COMP. ESPECÍFICA 4	Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.						
CRI TE RI OS EV AL UA CI ÓN	4.1	Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.					
	4.2	Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor					
	4.3	Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.					
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4.6. DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES I. 1º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:

-Reconocer diferentes tipos de estructuras, formas y relaciones geométricas en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño, analizando su función y valorando la importancia dentro del contexto histórico.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:

- Dibujar formas poligonales y resolver tangencias básicas y simetrías aplicadas al diseño de formas, valorando la importancia de la limpieza y la precisión en el trazado.
- Transmitir ideas, sentimientos y emociones mediante la realización de estudios, esbozos y apuntes del natural a mano alzada, identificando la geometría interna y externa de las formas y apreciando su importancia en el dibujo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:

- Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación, seleccionando en cada caso el sistema más apropiado a la finalidad de la representación.
- Representar objetos sencillos mediante sus vistas diédricas.
- Diseñar envases sencillos, representándolos en perspectiva isométrica o caballera y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.
- Dibujar ilustraciones o viñetas aplicando las técnicas de la perspectiva cónica en la representación de espacios, objetos o personas desde distintos puntos de vista.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4:

-Realizar bocetos y croquis conforme a las normas UNE e ISO, comunicando la forma y dimensiones de objetos, proponiendo ideas creativas y resolviendo problemas con autonomía.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5:

-Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas de dibujo vectorial en 2D, aplicándolos a la realización de proyectos de diseño.

-Iniciarse en el modelado en 3D mediante el diseño de esculturas o instalaciones, valorando su potencial como herramienta de creación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En primer lugar hay que recordar la importancia de observar los procesos de aprendizaje y pautas de trabajo para darles tanta o más importancia que a los resultados finales. Para ello, se procurará disponer de herramientas variadas de evaluación: producciones escritas (documentación de obras y proyectos arquitectónicos, decorativos, de interiorismo, recogida de datos y medidas, etc.), trabajos de taller (bocetos, escalas, mediciones en exterior, replanteos y rediseños) y otros trabajos de diversa naturaleza (documentación fotográfica, entrevistas en empresas, hemerotecas, prensa, televisión...). También se recomiendan como instrumentos de evaluación las producciones orales (exposiciones de ejercicios, presentaciones digitales, debates, etc.)

Se proponen además instrumentos para evaluar las producciones y productos finales tanto individuales como grupales: memorias de proyecto, diseños, modelado en 2D y 3D, pruebas escritas, proyectos gráficos sujetos a plazos de tiempo, etc.

La evaluación debe ser un proceso bidireccional entre docentes y discentes y siempre enfocado al objetivo de mejorar el aprendizaje. En primer lugar, es fundamental que el alumnado sepa qué se espera de él y cuáles son los objetivos finales del proceso de aprendizaje. Esto le permite tomar parte de su propia evaluación y de la de sus compañeros, y construir un aprendizaje cooperativo apoyado en el autoconocimiento y en la reflexión personal. El docente debe ofrecer retroalimentación personalizada, guiar y presentar estrategias positivas para afrontar las dificultades intrínsecas al propio proceso de aprendizaje así como las particulares de cada alumno.

Por otro lado, es necesario que el profesorado evalúe su propio desempeño docente en lo concerniente al diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje como elemento valioso y esencial de la práctica docente. Para ello será conveniente tener en cuenta la opinión del alumnado sobre la propia

naturaleza de las situaciones aprendizaje, los recursos y tiempos puestos a su disposición.

Asimismo, será un elemento valioso la coevaluación de otros miembros de la comunidad educativa que hayan podido intervenir en el diseño y puesta en práctica de algunas de las situaciones de aprendizaje coordinadas entre varias materias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN COMPETENCIAL								
IES PUERTA DE LA SERENA								
Materia	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES Y AL DISEÑO		Curso	1º BACH A	Dto.	ARTES PLÁSTICAS		

COMP. ESPECÍFICA 1	Observar, analizar y valorar la presencia de la geometría en la naturaleza, el entorno construido y el arte, identificando sus estructuras geométricas, elementos y códigos, con una actitud proactiva de apreciación y disfrute, para explicar su origen, función e intencionalidad en distintos contextos y medios.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	1.1	-Reconocer diferentes tipos de estructuras, formas y relaciones geométricas en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño, analizando su función y valorando la importancia dentro del contexto histórico.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

COMP. ESPECÍFICA 2	Desarrollar propuestas gráficas y de diseño, utilizando tanto el dibujo a mano alzada como los materiales propios del dibujo técnico y elaborando trazados, composiciones y transformaciones geométricas en el plano de forma intuitiva y razonada, para incorporar estos recursos tanto en la transmisión y desarrollo de ideas, como en la expresión de sentimientos y emociones.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	2.1	- Dibujar formas poligonales y resolver tangencias básicas y simetrías aplicadas al diseño de formas, valorando la importancia de la limpieza y la precisión en el trazado.						
	2.2	- Transmitir ideas, sentimientos y emociones mediante la realización de estudios, esbozos y apuntes del natural a mano alzada, identificando la geometría interna y externa de las formas y apreciando su importancia en el dibujo.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

COMP. ESPECÍFICA 3	Comprender e interpretar el espacio y los objetos tridimensionales, analizando y valorando su presencia en las representaciones artísticas, seleccionando y utilizando el sistema de representación más adecuado para aplicarlo a la realización de ilustraciones y proyectos de diseño de objetos y espacios.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3.1	- Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación, seleccionando en cada caso el sistema más apropiado a la finalidad de la representación.						
	3.2	- Representar objetos sencillos mediante sus vistas diédricas.						
	3.3	- Diseñar envases sencillos, representándolos en perspectiva isométrica o caballera y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.						
	3.4	- Dibujar ilustraciones o viñetas aplicando las técnicas de la perspectiva cónica en la representación de espacios, objetos o personas desde distintos puntos de vista.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMP. ESPECÍFICA 4	Analizar, definir formalmente o visualizar ideas, aplicando las normas fundamentales UNE e ISO para interpretar y representar objetos y espacios, así como documentar proyectos de diseño.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB

CRI TE RIO S EV AL UA CIÓ N	4. 1	Realizar bocetos y croquis conforme a las normas UNE e ISO, comunicando la forma y dimensiones de objetos, proponiendo ideas creativas y resolviendo problemas con autonomía.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					

COMP. ESPECÍF ICA 5	Integrar y aprovechar las posibilidades que ofrecen las herramientas digitales, seleccionando y utilizando programas y aplicaciones específicas de dibujo vectorial 2D y de modelado 3D para desarrollar procesos de creación artística personal o de diseño.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRI TE RIO S EV AL UA CIÓ N	5. 1	Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas de dibujo vectorial en 2D, aplicándolos a la realización de proyectos de diseño.						

4.7. VOLUMEN. 1º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1. (Identificar y analizar los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional, sus cánones de proporción y sus aspectos tanto formales como estructurales, apreciando y disfrutando de la diversidad cultural y artística, desarrollando un criterio y un gusto propios y provocando el interés por mejorar nuestra calidad de vida por medio de propuestas que planteen soluciones de diseño innovadoras.)

Criterio 1.1. Analizar los elementos formales y estructurales, diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales, de obras volumétricas de diferentes épocas y culturas, identificando las técnicas, los materiales y los elementos compositivos empleados, incorporando, cuando proceda, las perspectivas de género e intercultural.

Criterio 1.2. Explicar los cánones de proporción y los elementos compositivos de piezas tridimensionales de diferentes periodos artísticos dentro de su contexto histórico, diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales, argumentando el valor de la diversidad de las manifestaciones artísticas y apreciando la importancia de proteger y conservar el patrimonio artístico y fomentando la libertad de expresión.

Criterio 1.3. Describir formas, estructuras, técnicas, materiales, proporciones y elementos compositivos tridimensionales, aplicando la terminología específica de la materia y observando sus particularidades en los distintos contextos, medios y soportes.

Criterio 1.4. Analizar los lenguajes y elementos tanto técnicos como plásticos de obras tridimensionales, aportando ideas para mejorar sus características y particularidades y disfrutando de la percepción de sus particularidades sensoriales.

Competencia específica 2. (Explorar las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional, partiendo del análisis de obras de diferentes artistas y de las relaciones existentes entre las características, tanto formales como conceptuales de la obra, y la cultura visual en la que se han creado, comprendiendo su lógica interna por medio del estudio de las cualidades sensoriales y estructurales del objeto, disfrutándolas y aprendiendo a emplearlas, a la vez que desarrollando con estos procesos la capacidad de empatizar y ampliar las cualidades personales.)

Criterio 2.1. Analizar los elementos fundamentales de obras tridimensionales, diferenciando entre lo estructural y lo accesorio y describiendo la relación entre su función comunicativa y su nivel icónico.

Criterio 2.2. Investigar, con criterio propio, los referentes y contextos de obras artísticas tridimensionales, respetando las diferentes formas de pensamiento y explicando las posibles funciones comunicativas, argumentando la relación existente entre la forma y sus intenciones expresivas.

Criterio 2.3. Elaborar y explicar obras volumétricas con una función comunicativa concreta, atendiendo a la relación entre forma, estructura, contenido, imagen e iconicidad y función.

Criterio 2.4. Reconocer la capacidad artística de otras personas, valorando la identidad cultural y apreciando el valor estético de las manifestaciones artísticas volumétricas, así como también la riqueza que aportan al patrimonio artístico y cultural.

Criterio 2.5. Expresar sus valores personales, ideas y sentimientos, a través del proceso de creación de obras volumétricas que produzcan efectos multisensoriales, reconociendo sus fortalezas y superando sus debilidades.

Competencia específica 3. (Mostrar dominio, agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, conociendo las técnicas, las herramientas y los materiales más comunes y descubriendo sus posibilidades expresivas para ser utilizadas en la resolución de problemas de configuración espacial, en un entorno diverso y sostenible.)

3.1. Resolver de forma creativa problemas de configuración espacial a través de composiciones tridimensionales, seleccionando las técnicas, las herramientas y los materiales de realización más adecuados en función de los requisitos estéticos, expresivos, formales y funcionales, incluidos los sostenibles.

3.2. Explicar las cualidades expresivas del lenguaje tridimensional en las composiciones propuestas, justificando la selección de las técnicas, las herramientas y los materiales de realización más adecuados.

Competencia específica 4. (Elaborar proyectos de obra tridimensional, individuales o colectivos, adecuando los materiales y los procedimientos a la finalidad estética y funcional, aportando soluciones diversas y creativas, tomando decisiones y colaborando con iguales, aplicando criterios de sostenibilidad, accesibilidad y siempre respetando los derechos de propiedad intelectual.)

Criterio 4.1. Planificar proyectos tridimensionales organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad, utilizando con corrección las técnicas de dibujo y el estudio de obras bidimensionales, propias o ajenas, como instrumentos para idear obra volumétrica y seleccionando las técnicas, las herramientas y los materiales más adecuados a las intenciones expresivas, funcionales y comunicativas, a la vez que valorando la cooperación como una fuente de riqueza personal y social y amplificadora de la creación artística y respetando siempre los derechos de propiedad intelectual.

Criterio 4.2. Participar activamente en la producción de obras volumétricas, identificando las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional que ofrece, asumiendo diferentes funciones, valorando y respetando las aportaciones y experiencias de los demás, expresando con respeto sus valores personales e identitarios, aportando soluciones diversas y creativas a los retos planteados durante la ejecución, fomentando la diversidad cultural y artística y el compromiso con una sociedad más justa, y valorando con responsabilidad y compromiso la sostenibilidad y la accesibilidad del proyecto y el grado de toxicidad de los materiales.

Criterio 4.3. Realizar proyectos individuales o colaborativos, adecuando materiales y procedimientos a la finalidad estética y funcional de los objetos que se pretenden crear, y aportando soluciones diversas y creativas a los retos planteados durante la ejecución, atendiendo a su repercusión personal, social y medioambiental.

Criterio 4.4. Evaluar y presentar los resultados de proyectos tridimensionales analizando la relación entre los objetivos planteados y el producto final obtenido, así como explicando las posibles diferencias entre ellos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos se concretan en una serie de trabajos de índole eminentemente práctica que, bajo las explicaciones, intervenciones y sugerencias del profesor, el alumn@ deberá desarrollar de manera personal e independiente. Quizás haya momentos en los que los autores de cada trabajo deban defenderlo o argumentarlo de manera oral ante

el resto de compañer@s. Así mismo el cuaderno o carpeta en la que realizarán y guardarán sus bocetos, ideas de cada propuesta y desarrollos más “acabados” de cada trabajo, pueden ser objeto de revisión y ser considerados como instrumento evaluable.

La adecuación a las sugerencias del profesor a la hora de proponer los trabajos, la limpieza y presentación del trabajo final, la originalidad y creatividad en el trabajo y la aplicación de los recursos formales y expresivos trabajados hasta el momento en clase, junto con el respeto por el trabajo propio y el ajeno y el correcto comportamiento en el aula, serán también criterios manejados a la hora de evaluar el proceso formativo. Así mismo será concluyente la dedicación y el respeto continuo del alumn@ hacia su propio trabajo y hacia el de sus compañer@s durante el desarrollo de las propuestas, siendo más importante, si cabe, la actitud “en el proceso” que el resultado final. La empatía hacia los demás y hacia uno mismo, la madurez en la reflexión y en la toma de decisiones, nos dan datos del perfil personal alcanzado por el alumn@.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que de manera continua el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente.

Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

El “durante” del proceso es de máximo interés para valorar los logros alcanzados por l@s alumn@s y el docente debe fijarse en él a lo largo de la fase educativa. No se valorará el resultado sin más, sino que se tratará de equilibrarlo con el largo periodo de práctica que el alumnado ha afrontado para la consecución del objeto escultórico. En este equilibrio de fuerzas es donde radica el valor formativo de cada propuesta creativa.

Al estar trabajando en un aula-taller, tanto el espacio como las herramientas son elementos muy específicos y compartidos por todo el grupo. El alumno debe aprender el uso y cuidado de unos útiles delicados, su limpieza, ordenamiento y respeto a los materiales y a los trabajos tanto suyos como del resto de l@s compañer@s. También el resultado de la propuesta hecha por el profesor en cada una de los momentos del proceso formativo, tanto se trate de trabajos teóricos como prácticos, será imprescindible para superar la asignatura.

Para valorar el nivel de logro de cada una de las propuestas hechas por el profesor se establece una serie de “niveles-logro” que nos ayuden a calificar al alumnado. Así proponemos:

Nivel logro 0: IN (insuficiente)
Nivel logro 1: IN (insuficiente)
Nivel logro 2: SU (suficiente)
Nivel logro 3: BI (bien)
Nivel logro 4: NT (notable)
Nivel logro 5: SB (sobresaliente)

Entre el nivel logro 0 y el nivel logro 1 establecemos la distinción para aquell@s alumn@s que podríamos definir como “absentistas”, activ@s o pasiv@s, quienes no aportan nada de su parte al proceso educativo (nivel logro 0), y aquellos otros alumn@s que, mostrando interés y dedicación no consiguen desarrollar positivamente las competencias específicas de la materia, (nivel logro 1).

Pérdida de evaluación continua.

Según el apartado 3.4.4.7. del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, se pierde el derecho a la evaluación continua cuando el alumno/a haya faltado a un número igual o superior al 20% de las sesiones anuales de la materia sin una causa debidamente justificada y que debe haberse informado con antelación al docente.

Prueba extraordinaria.

El alumn@ presentará un trabajo práctico al final de curso, en la fase extraordinaria y se basará en lo aprendido durante el curso. Seguirá en todo momento las pautas establecidas y acordadas con antelación por el profesor, así como los plazos rigurosos de entrega.

En el caso de los trimestres suspensos, se podrá recuperar a lo largo del curso entregando los trabajos prácticos no superados de manera que superen los objetivos propuestos.

Recuperación de las materias pendientes.

En una asignatura como esta, en la que el tiempo y esfuerzo dedicado a cada propuesta escultórica deben dosificarse durante numerosas clases y horas de dedicación, no es lógico plantear actividades de recuperación ordinarias en una o dos clases. Por ello y para no atentar contra la naturaleza de la materia en la que la dedicación y el esfuerzo continuo y prolongado son las mejores garantías de progreso y formación, se propone la siguiente solución para los alumnos que deban recuperar la materia tanto en 1º de Bach. como en el 2º de Bach.:

El alumno dispondrá de un tiempo que el profesor considere prudente y suficiente para realizar un trabajo de su libre elección o bien algún otro propuesto y pautado por el profesor, y que presentará en las fechas dedicadas

a la evaluación extraordinaria de final de curso.

Lo realizará con las técnicas y recomendaciones que le haga el profesor. En dicha entrega el alumno deberá ilustrar y defender su trabajo con imágenes y fotos tomadas durante todos los pasos del proceso con lo que garantice su dedicación y autoría de la obra presentada.

Así mismo podrá ser preguntado por cada una de las fases del proceso y deberá argumentarlas y defenderlas teóricamente.

Indicadores práctica docente.

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por l@s alumn@s.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor está alcanzado su objetivo fundamental con la impartición de la asignatura que es encaminar a l@s alumn@s por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a l@s alumn@s unos cuestionarios en los que valoren una serie de indicadores que sirvan como referentes para la evaluación del profesor.

4.8. PROYECTOS ARTÍSTICOS. 1º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Por criterios de evaluación entenderemos los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de la materia.

Competencia específica 1. (Reflexionar con interés y respeto, partiendo de una percepción directa, sobre los elementos del patrimonio artístico y cultural más cercano, así como sobre su valor de cohesión social.)

Criterio 1.1. Reflexionar sobre la dimensión social del patrimonio artístico y cultural, de manera colaborativa a través de distintos soportes o propuestas.

Criterio 1.2. Reconocer los elementos fundamentales del patrimonio cultural y artístico más cercano, estableciendo un contacto directo y activo con dicho patrimonio.

Criterio 1.3. Interpretar las formas fundamentales de las obras del patrimonio artístico y relacionarlas con los movimientos artísticos principales.

Competencia específica 2. (Generar y perfeccionar ideas de proyecto

consultando distintas fuentes, experimentando con técnicas y estrategias creativas, elaborando bocetos y maquetas y valorando críticamente la relevancia artística, la viabilidad y la sostenibilidad de esas ideas, para desarrollar la creatividad y aprender a seleccionar una propuesta concreta, realizable y acorde con la intención expresiva o funcional y con las características del marco de recepción previsto.)

Criterio 2.1. Generar y perfeccionar ideas de proyecto, consultando distintas fuentes, elaborando bocetos y maquetas, y experimentando con las técnicas y estrategias artísticas más adecuadas en cada caso.

Criterio 2.2. Seleccionar una propuesta concreta para un proyecto, justificando su relevancia artística, su viabilidad, su sostenibilidad y su adecuación a la intención con la que fue concebida y a las características del marco de recepción previsto.

Criterio 2.3. Desarrollar la creatividad y la iniciativa, expresando con imaginación las propias identidades y referencias culturales y utilizando los elementos del patrimonio cultural y artístico global.

Competencia específica 3. (Planificar adecuadamente las fases y el proceso de trabajo de un proyecto artístico, considerando los recursos disponibles y evaluando su sostenibilidad, para conseguir un resultado ajustado a los plazos, a las características del espacio y, en su caso, al presupuesto previsto.)

Criterio 3.1. Establecer el plan de trabajo de un proyecto artístico, organizando correctamente sus fases, evaluando su sostenibilidad y ajustándolo a los plazos, a las características del espacio y, en su caso, al presupuesto previsto.

Criterio 3.2. Proponer soluciones creativas en la organización de un proyecto artístico, buscando el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

Criterio 3.3. Aportar argumentos que expliquen las decisiones estéticas, expresivas y sociales y las conecten con las filosóficas. Reconocer la importancia que tiene y ha tenido el patrimonio como herramienta de expresión para las personas.

Criterio 3.4. Establecer de forma inclusiva y participativa el proceso completo de un proyecto cultural y artístico, teniendo en cuenta los beneficios sociales, las oportunidades económicas y la sostenibilidad.

Competencia específica 4. (Realizar proyectos artísticos, individuales o colectivos, asumiendo diferentes funciones, seleccionando espacios, técnicas, medios y soportes, e identificando oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, para expresar una intención expresiva o funcional y provocar un determinado efecto en el entorno.)

Criterio 4.1. Participar activamente en la realización de proyectos artísticos, individuales o colectivos, asumiendo diferentes funciones y seleccionando los espacios, las técnicas, los medios y los soportes más adecuados.

Criterio 4.2. Explicar, de forma razonada, la intención expresiva o funcional de un proyecto artístico, detallando los efectos que se espera que este tenga en el entorno.

Criterio 4.3. Argumentar las decisiones relativas a la ejecución del proyecto, asegurando la coherencia de estas decisiones con la intención expresiva o funcional y con los efectos esperados.

Criterio 4.4. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma crítica y respetuosa.

Competencia específica 5. (Compartir, con actitud abierta y respetuosa, las distintas fases del proyecto, intercambiando ideas, comentarios y opiniones con diversas personas, incluido el público receptor, para evaluar la marcha del proyecto, incorporar aportaciones de mejora y optimizar su repercusión en el entorno.)

Criterio 5.1. Compartir, a través de diversos medios y soportes, las distintas fases del proyecto, poniéndolo en relación con el resultado final esperado y recabando, de manera abierta y respetuosa, las críticas, los comentarios y las aportaciones de mejora formuladas por diferentes personas, incluido el público receptor.

Criterio 5.2. Valorar las críticas, los comentarios y las aportaciones de mejora recibidas, incorporando de manera justificada aquellas que redunden en beneficio del proyecto y de su repercusión en el entorno.

Criterio 5.3. Evaluar la repercusión que el proyecto ha tenido en el entorno, considerando las valoraciones del público receptor y analizando el logro de la intención inicial planteada, así como la pertinencia de las soluciones puestas en práctica ante las dificultades afrontadas a lo largo del proceso.

Competencia específica 6. (Tratar correctamente la documentación de un proyecto artístico, seleccionando las fuentes más adecuadas, elaborando los documentos necesarios, registrando el proceso creativo y archivando adecuadamente todo el material, para dejar constancia de las distintas fases del proyecto, de su resultado y de su recepción.)

Criterio 6.1. Seleccionar diversas fuentes para la elaboración del proyecto, justificando su utilidad teórica, informativa o inspiradora. Evaluar la repercusión del proyecto en el entorno, prestando especial interés a la integración de la población local y a la inclusividad.

Criterio 6.2. Elaborar la documentación necesaria para desarrollar un proyecto artístico, considerando las posibilidades de aplicación y ajustándose a los modelos más adecuados.

Criterio 6.3. Registrar las distintas fases del proyecto, adoptando un enfoque reflexivo y de autoevaluación, como medida para aprender a mejorar y modificar aspectos no conseguidos en próximos proyectos.

Criterio 6.4. Archivar correctamente la documentación, garantizando la accesibilidad y la facilidad de recuperación.

Criterio 6.5. Comunicar públicamente el proyecto desarrollado en el entorno social y educativo, acompañando su recepción y fomentando el impacto social y económico que se genere, con una actitud de enriquecimiento colectivo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La adecuación a las sugerencias del profesor a la hora de proponer los trabajos, la limpieza y presentación del trabajo final, la originalidad y creatividad en el trabajo y la aplicación de los recursos formales y expresivos trabajados hasta el momento en clase, junto con el respeto por el trabajo propio y el ajeno y el correcto comportamiento en el aula, serán conceptos positivos que ayudarán al profesor a la hora de calificar al alumno. Las propuestas de trabajo tendrán una naturaleza práctica e intentarán llevar al alumnado a situaciones que requieran de su reflexión y aporte imaginativo para proponer soluciones estéticas al enunciado. La mayoría de las veces estas propuestas contarán con un componente personal e individual que podrán y deberán debatir en el aula y que luego trataremos de materializar en instalaciones y/o acciones plásticas para las que la cooperación y el trabajo grupal son necesarios. Esta característica exige al alumnado un esfuerzo para empatizar y “tolerar” las demás posiciones del resto de la clase, así como dotar de cierta flexibilidad de pensamiento al individuo y abrirle a otras interpretaciones o soluciones a un mismo problema estético.

También será concluyente la dedicación y el respeto continuo del alumn@ durante el desarrollo de su trabajo siendo más importante si cabe la actitud “en el proceso” que el resultado final. La empatía hacia los demás y hacia uno mismo, la madurez en la reflexión y en la toma de decisiones, nos dan datos del perfil personal alcanzado por el alumn@.

En materias como la que nos ocupa el trabajo en grupo y la acción colaborativa son indispensables para llegar a buen puerto con la realización final del proyecto.

Para poder evaluar el proceso educativo y el progreso del alumnado se tendrán en cuenta las anotaciones del cuaderno del profesor donde recogerá apreciaciones y anotaciones hechas al respecto de la dedicación de cada alumn@, los primeros bocetos de los que van surgiendo ideas creativas, bocetos más avanzados que van profundizando y definiendo lo que luego será

el “arte final”, las imágenes y fotografías que puedan tomarse de cada una de las fases del proceso creativo o cualquier otra aportación o prueba de los trabajos pedidos y el “trabajo final” presentado por el alumnado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que de manera continua el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias que el alumn@ considere necesarias en la exposición y aclaración de sus intervenciones ante cada una de las propuestas hechas por el docente.

Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

El “durante” del proceso es de máximo interés para valorar los logros alcanzados por l@s alumn@s y el docente debe fijarse en él a lo largo de la fase educativa. No se valorará el resultado sin más, sino que se tratará de equilibrarlo con el largo periodo de práctica que el alumnado ha afrontado para la consecución del objeto artístico. En este equilibrio de fuerzas es donde radica el valor formativo de cada propuesta creativa.

Así mismo, se tendrá muy en cuenta la defensa y argumentación de los trabajos en cada una de sus diferentes fases, además del resultado físico y concreto de la terminación de las propuestas hechas por el profesor. Al estar trabajando en un aula-taller, tanto el espacio como las herramientas son elementos muy específicos y compartidos por todo el grupo. El alumno debe aprender el uso y cuidado de unos útiles delicados, su limpieza, ordenamiento y respeto a los materiales y a los trabajos tanto suyos como del resto de los compañeros.

Para valorar el nivel de logro de cada una de las propuestas hechas por el profesor se establece una serie de “niveles-logro” que nos ayuden a calificar al alumnado. Así proponemos:

- Nivel logro 0: IN (insuficiente)
- Nivel logro 1: IN (insuficiente)
- Nivel logro 2: SU (suficiente)
- Nivel logro 3: BI (bien)
- Nivel logro 4: NT (notable)
- Nivel logro 5: SB (sobresaliente)

Entre el nivel logro 0 y el nivel logro 1 establecemos la distinción entre

aquell@s alum@s que podríamos definir como “absentistas”, activ@s o pasiv@s, que no aportan nada de su parte al proceso educativo (nivel logro 0), y aquell@s otr@s alumn@s que, mostrando interés y dedicación no consiguen desarrollar positivamente las competencia específicas de la materia, (nivel logro 1).

Pérdida de evaluación continua.

Según el apartado 3.4.4.7. del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, se pierde el derecho a la evaluación continua cuando el alumno/a haya faltado a un número igual o superior al 20% de las sesiones anuales de la materia sin una causa debidamente justificada y que debe haberse informado con antelación al docente.

Prueba extraordinaria.

El alumn@ presentará un trabajo práctico al final de curso, en la fase extraordinaria y se basará en lo aprendido durante el curso. Seguirá en todo momento las pautas establecidas y acordadas con antelación por el profesor, así como los plazos rigurosos de entrega.

En el caso de los trimestres suspensos, se podrá recuperar a lo largo del curso entregando los trabajos prácticos no superados de manera que superen los objetivos propuestos en cada trimestre.

Recuperación de las materias pendientes.

En una asignatura como esta, en la que el tiempo y esfuerzo dedicado a cada propuesta creativa deben dosificarse durante numerosas clases y horas de dedicación, no es lógico plantear actividades de recuperación ordinarias en una o dos clases. Por ello y para no atentar contra la naturaleza de la materia en la que la dedicación y el esfuerzo continuo y prolongado son las mejores garantías de progreso y formación, se propone la siguiente solución para l@s alumn@s que deban recuperar la materia tanto en 1º de Bach. como en el 2º de Bach.:

El alumnado que se encuentre en esta tesitura dispondrá de un tiempo que el profesor considere prudente y suficiente para realizar un trabajo de su libre elección o bien algún otro propuesto y pautado por el profesor, y que presentará en las fechas dedicadas a la evaluación extraordinaria de final de curso.

En dicha entrega el alumn@ deberá ilustrar y defender su trabajo con imágenes y fotos tomadas durante todos los pasos del proceso con lo que garantice su dedicación y autoría de la obra presentada.

Así mismo podrá ser preguntado por cada una de las fases del proceso y deberá argumentarlas y defenderlas teóricamente.

Indicadores práctica docente.

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por los alumnos.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor está alcanzado su objetivo fundamental con la impartición de la asignatura que es encaminar a los alumnos por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a los alumnos unos cuestionarios en los que valoren una serie de indicadores que sirvan como referentes para la evaluación del profesor.

4.9.DIBUJO ARTÍSTICO II. 2º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1: Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio.

Criterios de evaluación

- 1.1. Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.
- 1.2. Explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.
- 1.3. Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.

Competencia específica 2: Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.

Criterios de evaluación

- 2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.
- 2.2. Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales

y artísticas.

Competencia específica 3: Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.

Criterios de evaluación

3.1. Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.

3.2. Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.

Competencia específica 4: Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal.

Criterios de evaluación

4.1. Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.

4.2. Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivas de profundidad.

4.3. Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.

Competencia específica 5: Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.

Criterios de evaluación

5.1. Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que se establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural.

5.2. Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.

Competencia específica 6: Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.

Criterios de evaluación

6.1. Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir un estudio de los mismos intencionado y selectivo.

6.2. Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.

Competencia específica 7: Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.

Criterios de evaluación

7.1. Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.

7.2. Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.

7.3. Emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.

Competencia específica 8: Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica.

Criterios de evaluación

8.1. Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.

8.2. Lograr efectos perspectivas de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.

Competencia específica 9: Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.

Criterios de evaluación

9.1. Planificar producciones gráficas de forma colaborativa, adaptando el diseño y el proceso al ámbito disciplinar elegido, y organizando y distribuyendo las tareas de manera adecuada.

9.2. Realizar, con decisión y actitud positiva, proyectos gráficos compartidos, respetando las aportaciones de los demás, afrontando los retos que surjan y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.

9.3. Afrontar con creatividad los posibles retos que surgen en la ejecución de

proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo a la consecución y la mejora del resultado final y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.

9.4. Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Trabajos realizados por los alumnos en clase.
- Trabajos de aportación personal
- Trabajos de investigación
- Debates y exposición de proyectos en clase.

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino

también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y actitudes.

Se efectuarán dos tipos de trabajos prácticos:

Dibujos del natural.

Trabajos a partir de situaciones, elementos predeterminados, sugerencias o textos.

Se valorará el hecho de hacerlos a diario, el orden, el método, la capacidad de síntesis, de observación, la utilización de los conceptos y técnicas estudiados en los trabajados, etc.

Los trabajos se realizarán en el aula o en entornos adecuados al propósito del mismo.

Al inicio de cada trabajo se informará de las características de este, la técnica a desarrollar, su duración temporal y los criterios de corrección.

Actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura y sus propios compañeros.

Asistencia a clase. El alumno tiene la obligación de justificar sus faltas de asistencia, en caso de no hacerlo se valorará negativamente en este apartado. Si supera el 20% perderá la evaluación continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que, de manera continua, el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente. Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

El “durante” del proceso es de máximo interés para valorar los logros

alcanzados por l@s alumn@s y el docente debe fijarse en él a lo largo de la fase educativa. No se valorará el resultado sin más, sino que se tratará de equilibrarlo con el largo periodo de práctica que el alumnado ha afrontado para la consecución del objeto escultórico. En este equilibrio de fuerzas es donde radica el valor formativo de cada propuesta creativa.

Al estar trabajando en un aula-taller, tanto el espacio como las herramientas son elementos muy específicos y compartidos por todo el grupo. El alumno debe aprender el uso y cuidado de unos útiles delicados, su limpieza, ordenamiento y respeto a los materiales y a los trabajos tanto suyos como del resto de l@s compañer@s. También el resultado de la propuesta hecha por el profesor en cada una de los momentos del proceso formativo, tanto se trate de trabajos teóricos como prácticos, será imprescindible para superar la asignatura.

Todos los trabajos se puntuarán con un máximo de 10 puntos distribuidos de la siguiente forma:

- Interés, actitud, asistencia y participación activa en la clase: hasta 3 puntos.
 - Corrección técnica en la presentación de los trabajos: hasta 3 puntos.
 - Encaje, composición y proporciones: 1 puntos
 - Espacio, volumen y texturas: 1 puntos
 - Expresividad y creatividad: 2 puntos
 - Trabajos adicionales de investigación, debates y exposiciones: Hasta 2 puntos
-
- En caso de ausencia a una prueba, si la falta de asistencia está justificada, previo acuerdo con el alumno/a se buscará una fecha para la realización de la prueba. Si no justificase la ausencia mediante documento médico o requerimiento oficial de carácter ineludible, el alumno/a no tendrá derecho a la realización de la prueba, clasificándose la misma con la nota de 0.
 - La nota final de la evaluación final ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética de las notas obtenidas por cada evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una nota igual o superior a cinco en cada una de ellas.
 - Aquel alumno que use métodos ilícitos para realizar un examen será calificado con un 0 en dicha prueba.
 - Si las faltas de asistencia superan el 20% de las horas correspondientes de cada trimestre, el profesor no dispondrá de los criterios de suficientes para la evaluación continua y el alumno será calificado solamente con la nota de un examen final que solo equivale a un 50% de la nota parcial del trimestre.

Para valorar el nivel de logro de cada una de las propuestas hechas por el profesor se establece una serie de “niveles-logro” que nos ayuden a calificar al alumnado. Así proponemos:

Nivel logro 0: IN (insuficiente)

Nivel logro 1: IN (insuficiente)

Nivel logro 2: SU (suficiente)

Nivel logro 3: BI (bien)

Nivel logro 4: NT (notable)

Nivel logro 5: SB (sobresaliente)

Entre el nivel logro 0 y el nivel logro 1 establecemos la distinción para aquell@s alumn@s que podríamos definir como “absentistas”, activ@s o pasiv@s, quienes no aportan nada de su parte al proceso educativo (nivel logro 0), y aquellos otros alumn@s que, mostrando interés y dedicación no consiguen desarrollar positivamente las competencias específicas de la materia, (nivel logro 1).

Pérdida de evaluación continua.

Según el apartado 3.4.4.7. del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, se pierde el derecho a la evaluación continua cuando el alumno/a haya faltado a un número igual o superior al 20% de las sesiones anuales de la materia sin una causa debidamente justificada y que debe haberse informado con antelación al docente.

Prueba extraordinaria.

El alumn@ presentará un trabajo práctico al final de curso, en la fase extraordinaria y se basará en lo aprendido durante el curso. Seguirá en todo momento las pautas establecidas y acordadas con antelación por el profesor, así como los plazos rigurosos de entrega.

En el caso de los trimestres suspensos, se podrá recuperar a lo largo del curso entregando los trabajos prácticos no superados de manera que superen los objetivos propuestos.

Recuperación de las materias pendientes.

El alumno dispondrá de un tiempo que el profesor considere prudente y suficiente para realizar un trabajo de su libre elección o bien algún otro propuesto y pautado por el profesor, y que presentará en las fechas dedicadas a la evaluación extraordinaria de final de curso.

Lo realizará con las técnicas y recomendaciones que le haga el profesor. Así mismo podrá ser preguntado por cada una de las fases del proceso y deberá argumentarlas y defenderlas teóricamente.

Indicadores práctica docente.

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por l@s alumn@s.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor está alcanzado su objetivo fundamental con la impartición de la asignatura que es encaminar a l@s alumn@s por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a l@s alumn@s unos cuestionarios en los que valoren una serie de indicadores que sirvan como referentes para la evaluación del profesor.

4.10. DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES Y AL DISEÑO II. 2º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA 1.

1.1. Identificar y explicar la presencia de formas y relaciones geométricas en el arte y el diseño, comprendiendo el motivo o intencionalidad con la que se han utilizado.

COMPETENCIA 2.

2.1. Diseñar patrones y mosaicos, aplicando las transformaciones geométricas al diseño de patrones y mosaicos.

2.2. Diseñar formas creativas, empleando tangencias, enlaces y curvas cónicas.

COMPETENCIA 3.

3.1. Dibujar, en las perspectivas isométrica y caballera, formas volumétricas incorporando curvas.

3.2. Diseñar espacios o escenografías aplicando la perspectiva cónica, representando las luces y sombras de los objetos contenidos y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.

COMPETENCIA 4.

4.1. Proyectar, de manera individual o en grupo, un diseño sencillo, comunicando de manera clara e inequívoca su forma y dimensiones mediante el uso de la normalización, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo.

COMPETENCIA 5.

5.1. Realizar y presentar proyectos, aprovechando las posibilidades que las herramientas de dibujo vectorial aportan a los campos del diseño y el arte.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En primer lugar, hay que recordar la importancia de observar los procesos de aprendizaje y pautas de trabajo para darles tanta o más importancia que a los resultados finales. Para ello, se procurará disponer de herramientas variadas de evaluación: producciones escritas (documentación de obras y proyectos arquitectónicos, decorativos, de interiorismo, recogida de datos y medidas, etc.), trabajos de taller (bocetos, escalas, mediciones en exterior, replanteos y rediseños) y otros trabajos de diversa naturaleza (documentación fotográfica, entrevistas en empresas, hemerotecas, prensa, televisión...). También se recomiendan como instrumentos de evaluación las producciones orales (exposiciones de ejercicios, presentaciones digitales, debates, etc.)

Se proponen además instrumentos para evaluar las producciones y productos finales tanto individuales como grupales: memorias de proyecto, diseños, modelado en 2D y 3D, pruebas escritas, proyectos gráficos sujetos a plazos de tiempo, etc.

La evaluación debe ser un proceso bidireccional entre docentes y discentes y siempre enfocado al objetivo de mejorar el aprendizaje. En primer lugar, es fundamental que el alumnado sepa qué se espera de él y cuáles son los objetivos finales del proceso de aprendizaje. Esto le permite tomar parte de su propia evaluación y de la de sus compañeros, y construir un aprendizaje cooperativo apoyado en el autoconocimiento y en la reflexión personal. El docente debe ofrecer retroalimentación personalizada, guiar y presentar estrategias positivas para afrontar las dificultades intrínsecas al propio proceso de aprendizaje, así como las particulares de cada alumno.

Por otro lado, es necesario que el profesorado evalúe su propio desempeño docente en lo concerniente al diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje como elemento valioso y esencial de la práctica docente. Para ello será conveniente tener en cuenta la opinión del alumnado sobre la propia naturaleza de las situaciones de aprendizaje, los recursos y tiempos puestos a su disposición.

Asimismo, será un elemento valioso la coevaluación de otros miembros de la comunidad educativa que hayan podido intervenir en el diseño y puesta en práctica de algunas de las situaciones de aprendizaje coordinadas entre varias materias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN COMPETENCIAL									
IES PUERTA DE LA SERENA									
Materia	DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES Y AL DISEÑO II			Curso	2º BACH A	Dto.	ARTES PLÁSTICAS		

COMP. ESPECÍFICA 1	Observar, analizar y valorar la presencia de la geometría en la naturaleza, el entorno construido y el arte, identificando sus estructuras geométricas, elementos y códigos, con una actitud proactiva de apreciación y disfrute, para explicar su origen, función e intencionalidad en distintos contextos y medios.								
INDICADORES DE LOGRO				Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRI TERIOS EVALUACIÓN	1.1	Identificar y explicar la presencia de formas y relaciones geométricas en el arte y el diseño, comprendiendo el motivo o intencionalidad con la que se han utilizado.							
				RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

COMP. ESPECÍFICA 2	Desarrollar propuestas gráficas y de diseño, utilizando tanto el dibujo a mano alzada como los materiales propios del dibujo técnico y elaborando trazados, composiciones y transformaciones geométricas en el plano de forma intuitiva y razonada, para incorporar estos recursos tanto en la transmisión y desarrollo de ideas, como en la expresión de sentimientos y emociones.								
INDICADORES DE LOGRO				Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRI TERIOS EVALUACIÓN	2.1	Diseñar patrones y mosaicos, aplicando las transformaciones geométricas al diseño de patrones y mosaicos.							
CRI TERIOS EVALUACIÓN	2.2	Diseñar formas creativas, empleando tangencias, enlaces y curvas cónicas.							

			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	0.00				

COMP. ESPECÍFICA 3	Comprender e interpretar el espacio y los objetos tridimensionales, analizando y valorando su presencia en las representaciones artísticas, seleccionando y utilizando el sistema de representación más adecuado para aplicarlo a la realización de ilustraciones y proyectos de diseño de objetos y espacios.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	3.1	Dibujar, en las perspectivas isométrica y caballera, formas volumétricas incorporando curvas.						
	3.2	Diseñar espacios o escenografías aplicando la perspectiva cónica, representando las luces y sombras de los objetos contenidos y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0

COMP. ESPECÍFICA 4	Analizar, definir formalmente o visualizar ideas, aplicando las normas fundamentales UNE e ISO para interpretar y representar objetos y espacios, así como documentar proyectos de diseño.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	4.1	Proyectar, de manera individual o en grupo, un diseño sencillo, comunicando de manera clara e inequívoca su forma y dimensiones mediante el uso de la normalización, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

COMP. ESPECÍFICA 5	Integrar y aprovechar las posibilidades que ofrecen las herramientas digitales, seleccionando y utilizando programas y aplicaciones específicas de dibujo vectorial 2D y de modelado 3D para desarrollar procesos de creación artística personal o de diseño.							

INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRI TE RIO S EV AL UA CIÓ N	5.1 Realizar y presentar proyectos, aprovechando las posibilidades que las herramientas de dibujo vectorial aportan a los campos del diseño y el arte.						

4.11. DISEÑO. 2º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA 1.

- 1.1. Reconocer la relación entre las formas y las funciones en objetos de diseño bidimensionales o tridimensionales, percibiéndolos como productos susceptibles de transformaciones y mejoras.
- 1.2. Explicar en los objetos de diseño las dimensiones simbólicas y semánticas propias de su lenguaje, identificando sus elementos sintácticos y constitutivos con actitud receptiva y respetuosa.

COMPETENCIA 2.

- 2.1. Identificar las características fundamentales de los principales movimientos, corrientes, escuelas y teóricos relacionados con el diseño, comparando productos de diseño de contextos geográficos, históricos y sociales diversos, y reflexionando de manera crítica sobre las aportaciones de las mujeres y de las culturas no occidentales.
- 2.2. Analizar de manera crítica las diferentes soluciones de diseño vinculadas a un mismo problema, reflexionando sobre su impacto en el entorno y estableciendo argumentos que promuevan una conciencia comprometida con el medio ambiente y con el diseño sostenible.

COMPETENCIA 3.

- 3.1. Reconocer las estructuras formales, compositivas y estructurales en objetos y productos de diferentes ámbitos del diseño, analizando los procesos y métodos utilizados para desarrollarlos, así como las finalidades

funcionales y comunicativas de las que parten y su impacto en aspectos tales como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.

- 3.2. Analizar las relaciones compositivas en distintos productos de diseño, identificando los elementos básicos del lenguaje visual y explicando su impacto en aspectos como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.

COMPETENCIA 4.

- 4.1. Planificar adecuadamente proyectos de diseño individuales o colectivos, estableciendo objetivos en función del impacto de comunicación buscado, programando las distintas fases del plan de desarrollo, seleccionando con criterio las herramientas y recursos y priorizando la sostenibilidad.
- 4.2. Participar activamente en la organización adecuada de los equipos de trabajo de los proyectos de diseño colaborativo, identificando las habilidades requeridas y repartiendo y asumiendo las tareas con criterio.
- 4.3. Evaluar las propuestas de planificación propias y ajenas de manera crítica y argumentada, analizando su adecuación al impacto de comunicación buscado.

COMPETENCIA 5.

- 5.1. Proyectar soluciones de diseño innovadoras en respuesta a necesidades personales o de expresión propias, a partir de ideas o productos preexistentes.
- 5.2. Evaluar críticamente las propuestas de diseño personales, valorando su coherencia y adecuación, y considerando el respeto a la propiedad intelectual, tanto a la ajena como a la propia.

COMPETENCIA 6.

- 6.1. Realizar proyectos elementales de diseño gráfico, diseño industrial o diseño de espacios habitables, de manera individual y colectiva, aplicando soluciones creativas en la elaboración de un producto innovador, y teniendo en cuenta sus implicaciones sociales, económicas y de transformación, así como los aspectos relacionados con la propiedad intelectual.
- 6.2. Evaluar de manera crítica y argumentada trabajos de diseño propios y ajenos, valorando tanto la selección coherente y adecuada de los recursos técnicos, como el rigor y la corrección en la aplicación de las técnicas de ejecución, desarrollo y presentación del producto, además de su grado de adecuación al impacto de comunicación buscado y al respeto a la propiedad intelectual.
- 6.3. Identificar las posibilidades de intervención del diseño inclusivo en diferentes ámbitos de la actividad humana, poniendo en valor los proyectos innovadores y transformadores de la sociedad.

- 6.4. Realizar colectivamente un proyecto de diseño inclusivo, priorizando su adecuación a una o varias diversidades funcionales concretas, utilizando de manera creativa las configuraciones formales y argumentando las decisiones tomadas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La calificación se aplicará atendiendo a la participación, a la capacidad de desarrollo de los proyectos, a la capacidad de trabajo individual y en grupo, al manejo y aplicación de los contenidos expuestos, a la presentación de resultados y productos fruto del trabajo sobre los proyectos propuestos, etc. Estos ítems se evaluarán y calificarán durante todo el proceso a través de RÚBRICAS autoevaluables por el alumno y co-evaluables profesor-alumno en cualquier momento del proceso de aprendizaje y en cualquier estadio del desarrollo del proyecto.

Cada situación de Aprendizaje será expresada como una propuesta de PROYECTO a desarrollar por el alumn@ que una vez finalizado en tiempo y forma se presentará en la correspondiente TAREA abierta para tal efecto en la Plataforma educativa CLASSROOM a la que el alumn@ pertenecerá como miembro de la clase de DISEÑO del curso 23/24.

Cada tarea y proyecto estará acompañada de una rúbrica que especificará dentro de los Saberes Básicos prescriptivos, los contenidos que se aborden y criterios de evaluación que correspondan a las competencias específicas que se desarrollen y que se tomarán como marco para su calificación.

La calificación negativa de dichas rúbricas significará la necesidad de subsanar errores, volver a realizar o volver a presentar el proyecto para poder ser recalificado.

L@s alumn@s conocerán estas rúbricas y participarán en la coevaluación de las mismas, siendo el profesor el que tendrá siempre la última decisión sobre consecución de los Objetivos y Competencias en la Materia.

Las rúbricas se mostrarán al comienzo del proyecto para que estén siempre presentes y accesibles al alumno y al profesor.

Al tratarse de una materia eminentemente práctica, la superación cada evaluación pasa por la Entrega y Calificación SUFICIENTE de todos y cada uno de los proyectos abordados en cada Trimestre.

La CALIFICACIÓN FINAL será la media aritmética de la calificación de cada Evaluación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

L@s alumn@s que no entreguen los proyectos o no consigan una calificación que acredite la consecución de las competencias específicas de la materia tendrán que realizar una Prueba Extraordinaria.

La prueba se realizará en la fecha establecida para estas pruebas por la jefatura de estudios.

Ésta versará sobre los aspectos conceptuales que se hayan trabajado durante todo el curso y que están explícitos en los bloques de SABERES BÁSICOS de esta programación. La prueba extraordinaria cogerá la prueba de acceso a la universidad EBAU como modelo básico para ser confeccionada.

Esta prueba tendrá sus propios criterios de Evaluación y de Calificación que serán publicados y puestos en conocimientos de I@s alumn@s una vez confeccionada dicha prueba.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se aplicará atendiendo a la participación, a la capacidad de desarrollo de los proyectos, a la capacidad de trabajo individual y en grupo, al manejo y aplicación de los contenidos expuestos, a la presentación de resultados y productos fruto del trabajo sobre los proyectos propuestos, etc. Estos ítems se evaluarán y calificarán durante todo el proceso a través de RÚBRICAS autoevaluables por el alumno y co-evaluables profesor-alumno en cualquier momento del proceso de aprendizaje y en cualquier estadio del desarrollo del proyecto.

Las rúbricas se mostrarán al comienzo del proyecto para que estén siempre presentes y accesibles al alumno y al profesor.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN COMPETENCIAL								
IES PUERTA DE LA SERENA								
Materia	DISEÑO		Curs o	2º BACH A	Dto.	ARTES PLÁSTICAS		

COMP. ESPECÍFICA 1	Identificar los fundamentos del diseño a partir del análisis crítico de diversos productos de diseño bidimensional y tridimensional, para profundizar en la comprensión tanto de la complejidad de los procesos y herramientas que intervienen, como de la dimensión simbólica y semántica de sus lenguajes.							
INDICADORES DE LOGRO			Nive l logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB

CRITERIOS EVALUACIÓN	1.1	Reconocer la relación entre las formas y las funciones en objetos de diseño bidimensionales o tridimensionales, percibiéndolos como productos susceptibles de transformaciones y mejoras.						
	1.2	Explicar en los objetos de diseño las dimensiones simbólicas y semánticas propias de su lenguaje, identificando sus elementos sintácticos y constitutivos con actitud receptiva y respetuosa.						
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN								0.00

COMP. ESPECÍFICA 2	Reflexionar sobre los orígenes, los principios y las funciones del diseño, comparando y analizando producciones de diferentes épocas, estilos y ámbitos de aplicación, para valorar de manera crítica su impacto medioambiental, social y cultural.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	2.1	Identificar las características fundamentales de los principales movimientos, corrientes, escuelas y teóricos relacionados con el diseño, comparando productos de diseño de contextos geográficos, históricos y sociales diversos, y reflexionando de manera crítica sobre las aportaciones de las mujeres y de las culturas no occidentales.						
	2.2	Analizar de manera crítica las diferentes soluciones de diseño vinculadas a un mismo problema, reflexionando sobre su impacto en el entorno y estableciendo argumentos que promuevan una conciencia comprometida con el medio ambiente y con el diseño sostenible.						
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN								0.00

COMP. ESPECÍFICA 3	Analizar de manera crítica y rigurosa distintas configuraciones formales, compositivas y estructurales presentes en el diseño de diferentes productos, identificando sus elementos plásticos, estéticos, funcionales y comunicativos, para enriquecer sus propias producciones y conformarse una opinión informada sobre el impacto de la disciplina en la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.							
---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

		INDICADORES DE LOGRO	Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5	
		RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	IN	IN	SU	BI	NT	SB	
CRITERIOS EVALUACIÓN	3.1	Reconocer las estructuras formales, compositivas y estructurales en objetos y productos de diferentes ámbitos del diseño, analizando los procesos y métodos utilizados para desarrollarlos, así como las finalidades funcionales y comunicativas de las que parten y su impacto en aspectos tales como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.							
	3.2	Analizar las relaciones compositivas en distintos productos de diseño, identificando los elementos básicos del lenguaje visual y explicando su impacto en aspectos como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.							
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN						0.00

COMP. ESPECÍFICA 4		Planificar proyectos de diseño individuales y colectivos, seleccionando con criterio las herramientas y recursos necesarios, para proponer y analizar críticamente soluciones creativas en respuesta a necesidades propias y ajenas.							
		INDICADORES DE LOGRO	Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5	
		RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	IN	IN	SU	BI	NT	SB	
CRITERIOS EVALUACIÓN	4.1	Planificar adecuadamente proyectos de diseño individuales o colectivos, estableciendo objetivos en función del impacto de comunicación buscado, programando las distintas fases del plan de desarrollo, seleccionando con criterio las herramientas y recursos y priorizando la sostenibilidad.							

	4.2	Participar activamente en la organización adecuada de los equipos de trabajo de los proyectos de diseño colaborativo, identificando las habilidades requeridas y repartiendo y asumiendo las tareas con criterio.						
	4.3	Evaluar las propuestas de planificación propias y ajenas de manera crítica y argumentada, analizando su adecuación al impacto de comunicación buscado.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

COMP. ESPECÍFICA 5	Desarrollar propuestas personales e imaginativas a partir de ideas o productos preexistentes, considerando la propiedad intelectual, para responder con creatividad a necesidades propias y ajenas y potenciar la autoestima y el crecimiento personal.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIOS EVALUACIÓN	5.1	Proyectar soluciones de diseño innovadoras en respuesta a necesidades personales o de expresión propias, a partir de ideas o productos preexistentes.						
	5.2	Evaluar críticamente las propuestas de diseño personales, valorando su coherencia y adecuación, y considerando el respeto a la propiedad intelectual, tanto a la ajena como a la propia.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

4.12. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS. 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1: Analizar obras gráfico-plásticas, valorando sus aspectos formales, comparando las técnicas, materiales y procedimientos empleados en su ejecución y conservación, y reflexionando sobre su posible impacto medioambiental, para conformar un marco personal de referencia que potencie la creatividad y fomente una actitud positiva hacia el patrimonio, a la par que comprometida con la sostenibilidad.

Criterios de evaluación

1.1. Analizar obras gráfico-plásticas de distintos tipos y épocas, identificando los materiales, técnicas y procedimientos utilizados, valorando sus efectos expresivos e incorporando juicios de valor estético a partir del estudio de sus aspectos formales.

1.2. Comparar los elementos, técnicas y procedimientos empleados en distintas producciones gráfico-plásticas, identificando diferencias y aspectos comunes, y estableciendo relaciones entre ellos.

1.3. Valorar críticamente la sostenibilidad y el impacto medioambiental de los procedimientos y materiales utilizados en la creación gráfico-plástica en distintos momentos históricos, proponiendo alternativas respetuosas con el medioambiente.

Competencia específica 2: Utilizar los distintos elementos y procedimientos propios del lenguaje gráfico-plástico, manifestando dominio técnico y experimentando de manera creativa e innovadora con sus posibilidades y combinaciones, para desarrollar una capacidad de expresión autónoma y personal y para responder a unos objetivos determinados.

Criterios de evaluación

2.1. Seleccionar creativamente los recursos gráfico-plásticos adecuados en función de la situación expresiva o la intencionalidad del desempeño solicitado.

2.2. Utilizar de manera creativa y autónoma las técnicas, materiales y procedimientos de la expresión gráfico-plástica en la resolución de distintas necesidades expresivas y comunicativas, incidiendo en el rigor en la ejecución y en la sostenibilidad del producto final.

Competencia específica 3: Planificar el proceso de realización individual y colectiva de obras gráfico-plásticas, valorando las posibilidades que ofrecen las distintas técnicas, materiales y procedimientos, así como su adecuación a una determinada propuesta, para responder con eficacia y creatividad a cualquier desempeño relacionado con la producción cultural o artística.

Criterios de evaluación

3.1. Planificar el proceso completo de realización de obras gráfico-plásticas variadas, individuales o colectivas, estableciendo las fases de realización y argumentando la selección de las técnicas, materiales, procedimientos y lenguajes más adecuados en función de las distintas intenciones comunicativas o creativas.

3.2. Planificar de manera adecuada la organización de las fases y de los equipos de trabajo en las propuestas colaborativas, identificando las habilidades requeridas en cada caso y repartiendo y asumiendo las tareas con criterio.

Competencia específica 4: Desarrollar proyectos gráfico-plásticos individuales y colaborativos, utilizando con destreza diversos materiales, técnicas y procedimientos, para integrar el proceso creativo y responder de manera

eficaz, sostenible y creativa a unos objetivos de desempeño determinados.

Criterios de evaluación

4.1. Expresar ideas, opiniones y sentimientos mediante la creación de producciones gráfico-plásticas individuales y colaborativas de distintos tipos, referidas a distintos motivos o planteamientos, aplicando con solvencia y dominio técnico los distintos procedimientos.

4.2. Interactuar coordinada y colaborativamente en el desarrollo de producciones gráfico-plásticas colectivas, manifestando una actitud respetuosa, creativa y conciliadora cuando se produzcan diferencias de opinión entre los miembros del grupo.

4.3. Realizar composiciones gráfico-plásticas individuales o colaborativas, integrando el uso de materiales reciclados cuando sea posible y aplicando criterios de inclusión y sostenibilidad.

Competencia específica 5: Evaluar los productos gráfico-plásticos propios y ajenos, valorando su posible impacto social y cultural, para potenciar una actitud crítica y responsable que favorezca el desarrollo personal y profesional en el campo de la expresión gráfico-plástica.

Criterios de evaluación

5.1. Evaluar diferentes productos gráfico-plásticos, argumentando, con la terminología específica, el grado de adecuación a la intención prevista de los lenguajes, técnicas, materiales y procedimientos utilizados, valorando el rigor y la calidad de la ejecución, así como aspectos relacionados con la sostenibilidad y la propiedad intelectual.

5.2. Identificar y valorar las oportunidades de desarrollo personal y profesional que se derivan del conocimiento de las técnicas de expresión gráfico-plástica.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se evaluará de una forma continua e integradora, evaluando no sólo los contenidos, sino

también la evolución seguida en la adquisición de destrezas y actitudes.

Se efectuarán dos tipos de trabajos prácticos:

- Realización de trabajos de dibujo y pintura utilizando técnicas diferentes.
- Trabajos a partir de situaciones, elementos predeterminados, sugerencias o textos.
- Se valorará el hecho de hacerlos a diario, el orden, el método, la capacidad de síntesis, de observación, la utilización de los conceptos y técnicas estudiados en los trabajos y la adecuación del material usado teniendo en cuenta sus capacidades expresivas y la intencionalidad del autor, etc.
- Los trabajos se realizarán en el aula o en entornos adecuados al propósito del mismo.
- Al inicio de cada trabajo se informará de las características de este, la técnica a desarrollar, su duración temporal y los criterios de corrección.
- Actitud del alumno en clase, tanto ante el profesor, como ante la asignatura, ante sus propios compañeros y ante su propio trabajo.
- Trabajos realizados por los alumnos en clase.
- Trabajos de aportación personal
- Trabajos de investigación
- Debates y exposición de proyectos en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El principal instrumento de evaluación con que cuenta el profesor lo constituyen los trabajos prácticos que, de manera continua, el alumno realizará durante el curso. Estos trabajos versarán sobre los contenidos que en ese momento se estén trabajando e irán acompañados de las pertinentes explicaciones y sugerencias del docente. Así mismo, amparados en la importancia de la actitud del alumno hacia la asignatura y la práctica plástica, las anotaciones que el profesor haya podido ir recogiendo a lo largo del curso serán otro instrumento de gran valor a la hora de iniciar la evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje.

El “durante” del proceso es de máximo interés para valorar los logros alcanzados por l@s alumn@s y el docente debe fijarse en él a lo largo de la fase educativa. No se valorará el resultado sin más, sino que se tratará de equilibrarlo con el largo periodo de práctica que el alumnado ha afrontado para la consecución del trabajo concreto propuesto. En este equilibrio de fuerzas es donde radica el valor formativo de cada propuesta creativa.

Al estar trabajando en un aula-taller, tanto el espacio como las herramientas son elementos muy específicos y compartidos por todo el grupo. El alumno debe aprender el uso y cuidado de unos útiles delicados, su limpieza, ordenamiento y respeto a los materiales y a los trabajos tanto suyos como del resto de l@s compañer@s. También el resultado de la propuesta hecha por el profesor en cada una de los momentos del proceso formativo, tanto se trate de trabajos teóricos como prácticos, será imprescindible para superar la asignatura.

Todos los trabajos se puntuarán con un máximo de 10 puntos distribuidos de la siguiente

forma:

- Interés, actitud, asistencia y participación activa en la clase: hasta 3 puntos.
- Corrección técnica en la presentación de los trabajos: hasta 3 puntos.
- Encaje, composición y proporciones: 1 puntos
- Espacio, volumen y texturas: 1 puntos
- Expresividad y creatividad: 2 puntos
- Trabajos adicionales de investigación, debates y exposiciones: Hasta 2 puntos

En caso de ausencia a una prueba, si la falta de asistencia está justificada, previo acuerdo con el alumno/a se buscará una fecha para la realización de la prueba. Si

no justificase la ausencia mediante documento médico o requerimiento oficial de carácter ineludible, el alumno/a no tendrá derecho a la realización de la prueba, clasificándose la misma con la nota de 0.

La nota final de la evaluación final ordinaria se obtendrá realizando la media aritmética de las notas obtenidas por cada evaluación, siempre y cuando se haya

obtenido una nota igual o superior a cinco en cada una de ellas.

Aquel alumno que use métodos ilícitos para realizar un examen será calificado

con

un 0 en dicha prueba.

Si las faltas de asistencia superan el 20% de las horas correspondientes de cada trimestre, el profesor no dispondrá de los criterios de suficientes para la evaluación continua y el alumno será calificado solamente con la nota de un examen final que solo equivale a un 50% de la nota parcial del trimestre.

Para valorar el nivel de logro de cada una de las propuestas hechas por el profesor se establece una serie de “niveles-logro” que nos ayuden a calificar al alumnado. Así proponemos:

Nivel logro 0: IN (insuficiente)

Nivel logro 1: IN (insuficiente)

Nivel logro 2: SU (suficiente)

Nivel logro 3: BI (bien)

Nivel logro 4: NT (notable)

Nivel logro 5: SB (sobresaliente)

Entre el nivel logro 0 y el nivel logro 1 establecemos la distinción para aquell@s alumn@s que podríamos definir como “absentistas”, activ@s o pasiv@s, quienes no aportan nada de su parte al proceso educativo (nivel logro 0), y aquellos otros alumn@s que, mostrando interés y dedicación no consiguen desarrollar positivamente las competencias específicas de la materia, (nivel logro 1).

Pérdida de evaluación continua.

Según el apartado 3.4.4.7. del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro, se pierde el derecho a la evaluación continua cuando el alumno/a haya faltado a un número igual o superior al 20% de las sesiones anuales de la materia sin una causa debidamente justificada y que debe haberse informado con antelación al docente.

Prueba extraordinaria.

El alumn@ presentará un trabajo práctico al final de curso, en la fase extraordinaria y se basará en lo aprendido durante el curso. Seguirá en todo momento las pautas establecidas y acordadas con antelación por el profesor, así como los plazos rigurosos de entrega.

En el caso de los trimestres suspensos, se podrá recuperar a lo largo del curso entregando los trabajos prácticos no superados de manera que superen los objetivos propuestos.

Recuperación de las materias pendientes.

El alumno dispondrá de un tiempo que el profesor considere prudente y suficiente para realizar un trabajo de su libre elección o bien algún otro propuesto y pautado por el profesor, y que presentará en las fechas dedicadas a la evaluación extraordinaria de final de curso.

Lo realizará con las técnicas y recomendaciones que le haga el profesor. Así mismo podrá ser preguntado por cada una de las fases del proceso y deberá argumentarlas y defenderlas teóricamente.

Indicadores práctica docente.

Para que las evaluaciones trimestrales y finales se conviertan en una verdadera herramienta de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace imprescindible profundizar en el análisis del peso que los contenidos y la metodología tienen en los resultados obtenidos por l@s alumn@s.

Es necesario saber en tiempo real si el profesor está alcanzado su objetivo fundamental con la impartición de la asignatura que es encaminar a l@s alumn@s por la senda del amor al arte. En este sentido se suministrará a l@s alumn@s unos cuestionarios en los que valoren una serie de indicadores que sirvan como referentes para la evaluación del profesor.

4.13. DIBUJO TÉCNICO I. 1º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA 1.

- Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.

COMPETENCIA 2.

- Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.
- Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.
- Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.

COMPETENCIA 3.

- Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.
- Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.
- Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.
- Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.
- Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.

COMPETENCIA 4.

- Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis,

escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.

- Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.

COMPETENCIA 5.

- Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.
- Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En primer lugar, hay que recordar la importancia de observar los procesos de aprendizaje y pautas de trabajo para darles tanta o más importancia que a los resultados finales. Para ello, se procurará disponer de herramientas variadas de evaluación: producciones escritas (documentación de obras y proyectos arquitectónicos, decorativos, de interiorismo, recogida de datos y medidas, etc.), trabajos de taller (bocetos, escalas, mediciones en exterior, replanteos y rediseños) y otros trabajos de diversa naturaleza (documentación fotográfica, entrevistas en empresas, hemerotecas, prensa, televisión...). También se recomiendan como instrumentos de evaluación las producciones orales (exposiciones de ejercicios, presentaciones digitales, debates, etc.)

Se proponen además instrumentos para evaluar las producciones y productos finales tanto individuales como grupales: memorias de proyecto, diseños, modelado en 2D y 3D, pruebas escritas, proyectos gráficos sujetos a plazos de tiempo, etc.

La evaluación debe ser un proceso bidireccional entre docentes y discentes y siempre enfocado al objetivo de mejorar el aprendizaje. En primer lugar, es fundamental que el alumnado sepa qué se espera de él y cuáles son los objetivos finales del proceso de aprendizaje. Esto le permite tomar parte de su propia evaluación y de la de sus compañeros, y construir un aprendizaje cooperativo apoyado en el autoconocimiento y en la reflexión personal. El docente debe ofrecer retroalimentación personalizada, guiar y presentar estrategias positivas para afrontar las dificultades intrínsecas al propio proceso de aprendizaje, así como las particulares de cada alumno.

Por otro lado, es necesario que el profesorado evalúe su propio desempeño docente en lo concerniente al diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje como elemento valioso y esencial de la práctica docente. Para ello será conveniente tener en cuenta la opinión del alumnado sobre la propia naturaleza de las situaciones de aprendizaje, los recursos y tiempos puestos a su disposición.

Asimismo, será un elemento valioso la coevaluación de otros miembros de la comunidad educativa que hayan podido intervenir en el diseño y puesta en

práctica de algunas de las situaciones de aprendizaje coordinadas entre varias materias.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN COMPETENCIAL									
IES PUERTA DE LA SERENA									
Materia	DIBUJO TÉCNICO I			Curso	1º BACH TECN		Dto.	ARTES PLÁSTICAS	

COMP. ESPECÍFICA 1		Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.							
INDICADORES DE LOGRO				Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRI TERIOS EVALUACIÓN	1.1	Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.							
				RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

COMP. ESPECÍFICA 2		Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.							
INDICADORES DE LOGRO				Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRI TERIOS	2.1	Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.							

EV AL UA CIÓN								
	2.2	Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.						
	2.3	Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.						
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN						0.00

COMP. ESPECÍFICA 3	Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.							
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB	
CRITERIOS EV AL UA CIÓN	3.1	Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.						
	3.2	Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.						
	3.3	Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.						
	3.4	Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.						
	3.5	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.						
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN						0

COMP. ESPECÍFICA 4		Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.						
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB	
CRI TE RIO S EV AL UA CIÓN	4.1	Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.						
	4.2	Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.						
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN						0.00

COMP. ESPECÍFICA 5		Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.						
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB	
CRI TE RIO S EV AL UA CIÓN	5.1	Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.						
	5.2	Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.						
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN						0.00
		RESULTADO FINAL DE LA CALIFICACIÓN						0.00

4.14. MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS. 2º BACHILLERATO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA 1.

- 1.1. Identificar los aspectos singulares de diversas manifestaciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, relacionándolos con el sentido de dichas obras, con los contextos en los que han sido producidas y con la tradición artística, de forma abierta, crítica y respetuosa.
- 1.2. Establecer relaciones entre manifestaciones culturales de distintos campos creativos de los principales movimientos culturales y artísticos contemporáneos, identificando elementos comunes que configuran el espíritu de su época.
- 1.3. Investigar acerca del papel de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad, recurriendo a fuentes fiables.

COMPETENCIA 2.

- 2.1. Explicar la importancia de la promoción, conservación y puesta en valor del patrimonio artístico y cultural.
- 2.2. Explicar la repercusión y el compromiso social del arte, analizando ejemplos que muestren la implicación de las personas creadoras y los efectos generados en la sociedad.
- 2.3. Analizar la importancia de la diversidad cultural y de la libre expresión en el arte a partir del estudio de manifestaciones culturales y artísticas diversas, incluyendo las realizadas por mujeres o las procedentes de ámbitos diferentes a la cultura occidental.
- 2.4. Desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos que muestren una implicación y una respuesta personales en torno a la libre expresión artística y sus posibles límites, partiendo del análisis de casos concretos.

COMPETENCIA 3.

- 3.1. Identificar y explicar las características de diversas producciones culturales y artísticas a partir del análisis de sus lenguajes y códigos propios.
- 3.2. Investigar y analizar la presencia de referentes comunes en distintas manifestaciones culturales y artísticas, comparando sus temas, lenguajes o intencionalidades.
- 3.3. Debatir sobre diferentes propuestas culturales y artísticas, intercambiando las opiniones y los sentimientos experimentados, e

incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras de manera argumentada, constructiva y respetuosa.

COMPETENCIA 4.

4.1. Argumentar la influencia y aportaciones que los nuevos lenguajes y tecnologías han incorporado en la cultura y el arte recientes, a partir del análisis crítico de diferentes producciones, valorando la actitud innovadora de las personas creadoras.

4.2. Explorar, explicar y valorar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, reflexionando sobre las oportunidades personales y profesionales que ofrecen.

4.3. Identificar una variedad de ámbitos y espacios en los que se desarrolla la práctica cultural y artística en la actualidad, analizando de qué modo condicionan las manifestaciones que acogen.

COMPETENCIA 5.

5.1. Explorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas actuales con interés, curiosidad y respeto, identificando su valor expresivo y comunicativo tanto de la individualidad de las personas creadoras, como de la sociedad en la que se producen.

5.2. Explicar algunas de las repercusiones medioambientales, sociales y económicas de la cultura y el arte sobre la sociedad actual, explorando alternativas que favorezcan la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación serán aquellos productos (conjunto de las evidencias del trabajo que realizará el alumnado) que permitan evidenciar el desarrollo y adquisición de los aprendizajes esperados extraídos del criterio y sus competencias vinculadas.

3.14.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN COMPETENCIAL					
IES PUERTA DE LA SERENA					
Materia	MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	Curso	2º BACH GENERAL	Dto.	ARTES PLÁSTICAS

COMP. ESPECÍFICA 1	Analizar producciones de distintos movimientos culturales y artísticos desde las vanguardias hasta la actualidad, reflexionando de forma abierta y crítica sobre su contexto histórico y sus aspectos singulares y comunes y descubriéndolos como representativos del estilo de una época.				

INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB	
CRITERIOS EVALUACIÓN	1.1	Identificar los aspectos singulares de diferentes producciones culturales y artísticas desde las vanguardias hasta la actualidad, relacionándolos con el sentido de dichas obras, con los contextos en los que han sido producidas y con la tradición artística, de forma abierta, crítica y respetuosa.						
	1.2	Descubrir los principales movimientos culturales y artísticos contemporáneos como reflejos del sentir y pensar de cada época, identificando elementos comunes y estableciendo relaciones con la propia identidad cultural.						
	1.3	Investigar acerca del papel de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad, recurriendo a fuentes fiables.						
	1.4	Demostrar las actitudes necesarias para el disfrute de una producción artística o cultural, así como de las habilidades vinculadas tanto a la información simbólica como a la reflexión personal, abierta y sin prejuicios.						
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN						0.00

COMP. ESPECÍFICA 2	Defender de forma activa y comprometida el valor social del patrimonio, reflexionado sobre el compromiso del arte con su época, argumentando sobre la importancia de la libertad creativa y de expresión en las producciones culturales y artísticas de cualquier tipo, construyendo una mirada sobre el arte que reconozca, valore y respete la diversidad cultural, y comprendiendo el interés que aporta a la propia identidad.						
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRITERIO	2.1	Explicar la importancia de la promoción, conservación y puesta en valor del patrimonio artístico y cultural,					

S E V A L U A C I Ó N		argumentando criterios personales acerca de la importancia de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad.						
	2.2	Comprender la repercusión y el compromiso social del arte, analizando ejemplos que muestren la importancia de la libertad de expresión y de la diversidad cultural a través de un discurso razonado y comprometido.						
	2.3	Investigar acerca de la autoría de las obras más destacadas del patrimonio artístico local y regional, haciendo especial hincapié en la inclusión de producciones artísticas ejecutadas por mujeres.						
	2.4	Desarrollar proyectos de investigación individuales o colectivos que muestren una implicación y una respuesta personales en torno a la libre expresión artística y sus posibles límites, partiendo del análisis de casos concretos.						
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00

COMP. ESPECÍFICA 3	Explorar y valorar los diversos lenguajes y valores artísticos de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, desde las vanguardias hasta la actualidad, investigando y analizando a través de diversos medios, con interés y de forma activa, así como comprendiendo y descubriendo sus posibles referentes comunes.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB
CRI TE RIO S E V A L U A C I Ó N	3.1	Identificar y explicar las características de diversas producciones culturales y artísticas a partir del análisis de los lenguajes y valores artísticos de diferentes propuestas, examinándolos con interés y utilizando diversos medios de recepción.						
	3.2	Investigar y analizar las intencionalidades de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, considerando y respetando la						

		presencia de referentes comunes como una fuente de riqueza social y personal.							
	3.3	Debatir sobre diferentes propuestas culturales y artísticas, valorando de forma autónoma la pluralidad de lenguajes, códigos y valores existentes, incorporando juicios de valor y demostrando una visión crítica y personal de las mismas.							
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN						0

COMP. ESPECÍFICA 4		Interpretar la evolución de la cultura y el arte en la historia reciente, reconociendo la implicación social y personal de los artistas y apreciando los nuevos medios y técnicas como motores creativos, desarrollando un criterio informado y crítico ante el hecho artístico y construyendo una cultura amplia que potencie la sensibilidad y el deleite estético.							
INDICADORES DE LOGRO			Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			IN	IN	SU	BI	NT	SB	
CRITERIOS EVALUACIÓN	4.1	Apreciar la influencia que los nuevos lenguajes, medios y técnicas han tenido en la cultura y el arte recientes, a partir del análisis crítico de diferentes producciones, y valorando la actitud innovadora de los artistas.							
	4.2	Explicar la repercusión y el compromiso social del arte y de la cultura, mostrando sensibilidad, empatía y respeto hacia la creación y valorando las tecnologías como medios de creación y acceso al arte y la cultura.							
	4.3	Apreciar la búsqueda constante de nuevos lenguajes de expresión artística o cultural, analizando de qué modo condicionan las manifestaciones que acogen, derribando límites y estereotipos y apreciando la multiplicidad de universos visuales y expresivos.							
			RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN						0.00

COMP. ESPECÍFICA 5		<p>Descubrir la práctica cultural y artística como un medio de expresión y comunicación individual y colectivo de ideas, opiniones y sentimientos, a partir de un análisis crítico de diversas manifestaciones culturales y artísticas que incluya también una reflexión sobre su impacto ambiental, económico y social, estableciendo nuevos vínculos afectivos con el entorno conocido y promoviendo el crecimiento personal con la sostenibilidad.</p>						
INDICADORES DE LOGRO		Nivel logro 0	Nivel logro 1	Nivel logro 2	Nivel logro 3	Nivel logro 4	Nivel logro 5	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		IN	IN	SU	BI	NT	SB	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5.1	Explorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas actuales, evidenciando una actitud de interés, curiosidad y respeto hacia sus posibilidades comunicativas y expresivas, e identificando su valor expresivo y comunicativo.						
	5.2	Visibilizar la práctica creativa como un medio para expresar ideas, sentimientos y emociones, exteriorizando sensaciones y conexiones personales con manifestaciones culturales y artísticas contemporáneas.						
	5.3	Explicar algunas de las repercusiones medioambientales, sociales y económicas de la cultura y el arte sobre la sociedad actual, explorando alternativas que favorezcan objetivos de desarrollo sostenible y la búsqueda de nuevos intereses artísticos, sin imponer fronteras entre el arte y la cultura.						
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					0.00	